



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TENO
DEPTO. DE ADMINISTRACION DE EDUCACION MUNICIPAL
PLAN ANUAL DE EDUCACION MUNICIPAL 2015



Ilustre Municipalidad de Teno



Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal 2015

EDUCACIÓN DE CALIDAD PARA TODOS...



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TENO
DEPTO. DE ADMINISTRACION DE EDUCACION MUNICIPAL
PLAN ANUAL DE EDUCACION MUNICIPAL 2015



EDUCACIÓN DE CALIDAD PARA TODOS...



INTRODUCCION

El presente PLAN ANUAL DE EDUCACION MUNICIPAL 2015 se enmarca en las disposiciones de la Ley N° 19.410 publicada en el Diario Oficial de fecha 2 de Diciembre de 1995.

En esta propuesta se promueven e impulsan una serie de acciones inherentes a la Educación Pública, que desarrolla el Municipio a través del Departamento de Administración de Educación Municipal, con la participación activa de los equipos directivos y de gestión de cada una de las Unidades Educativas de la comuna; con el propósito de ofrecer en el contexto comunal una oferta educativa de calidad para nuestros niños y jóvenes.

El Sistema Educacional chileno, enfrenta la difícil misión de revitalizar una Educación pública de calidad, superando la segregación social, promoviendo la formación integral, la inclusión, la solidaridad y la democracia como valores centrales para el desarrollo de nuestras comunidades.

El escenario de los próximos años estará enmarcado en instalar y proyectar una reforma educacional, que potenciará el rol fundamental del Estado, como garante de una Educación Pública de calidad, desde la mirada local, estamos preparados para asumir los desafíos que ello pueda implicar; nuestros esfuerzos como Comuna, estarán centrados en optimizar cada vez más los procesos administrativos, técnicos y financieros; de manera de asumir el liderazgo que demande esta implementación.

La Política Educacional del Estado de Chile, considera la Educación como un derecho social fundamental, fortalece la acción del Estado, pone en el centro de las políticas públicas el proceso educativo y los aprendizajes, generando igualdad de oportunidades, dando un carácter global a la reforma.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TENO
DEPTO. DE ADMINISTRACION DE EDUCACION MUNICIPAL
PLAN ANUAL DE EDUCACION MUNICIPAL 2015



Estar a la altura de los nuevos desafíos es uno de nuestros principales objetivos, somos parte de un Sistema Educativo, en ese contexto vivimos la génesis de esta Reforma Educacional, con la visión cercana, real, que nos da la interacción diaria con nuestras comunidades educativas; somos ciertamente un equipo proactivo que espera potenciar las fortalezas que tenemos como Comuna, aprovechar las oportunidades que nos da el Ministerio de Educación, el Municipio y su Consejo Municipal para superar nuestras amenazas y debilidades.

Hemos asumido cooperativamente el desafío de una propuesta integradora, que es el fruto del trabajo coordinado y sistematizado en el que han participado las diversas Áreas del Departamento de Administración de Educación y los Directivos de las distintas Unidades Educativas de la Comuna; con el objetivo de realizar una mirada integradora desde dos contextos distintos el del administrador y el del ejecutor.

Hoy nuestro presente y futuro estará centrado en la Calidad, la cobertura ya ha alcanzado las cifras propias del desarrollo; nuestras Escuelas y Liceo, deberán propender a elevar los niveles de Calidad de la Educación que se entrega en las Aulas como una forma de responder a los requerimientos y exigencias de una sociedad que aspira lograr un anhelado desarrollo y que transversalmente afirma que la Educación es la herramienta para lograrlo.

El mundo globalizado nos invita a asociarnos, a establecer redes de apoyo, en ese sentido el Departamento de Administración de Educación Municipal expresa con fuerza la idea de seguir construyendo alianzas estratégicas; aunando voluntades, con los organismos e instituciones del mundo público y privado, de orden profesional y gremial, para construir un modelo ecléctico que busque satisfacer de manera consensuada una política de acuerdos basada en el profesionalismo y en el marco jurídico que nos rige.

Un constructo educativo común, integrador y participativo permitirá ir renovando el compromiso de todos de reencantarnos con una Educación Pública de Calidad, mejorando nuestra oferta educativa para ser capaces de responder a una demanda cada vez más compleja, que nos permita aumentar y consolidar nuestras cifras de matrícula.

EDUCACIÓN DE CALIDAD PARA TODOS...



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TENO
DEPTO. DE ADMINISTRACION DE EDUCACION MUNICIPAL
PLAN ANUAL DE EDUCACION MUNICIPAL 2015



Esta carta de navegación del Area de Educación Municipal, para el año 2015, busca a través de sus distintos capítulos, mostrar con transparencia y con exactitud meridiana, la realidad que vivimos; y la proyección que queremos compartir con ustedes; los desafíos planteados son responsabilidad de todos los actores; por ello los invitamos a hacerse partícipes de este Plan Anual de Educación Municipal, a enriquecerlo con sus aportes y la crítica constructiva siempre necesaria.

Poner en marcha las acciones del Plan conlleva por cierto una fase operativa, en ella nos enfrentaremos a la toma de decisiones en diversos ámbitos y distintas problemáticas, en el plano profesional y personal; en todas ellas primará siempre la racionalidad y el bien común: nos asiste la convicción que somos un equipo criterioso, que frente a cada dificultad o diferencia, seremos capaces de ofrecer soluciones y alternativas, que permitan seguir construyendo el clima organizacional positivo y adecuado que nuestro quehacer educacional se merece.

EDUCACIÓN DE CALIDAD PARA TODOS...



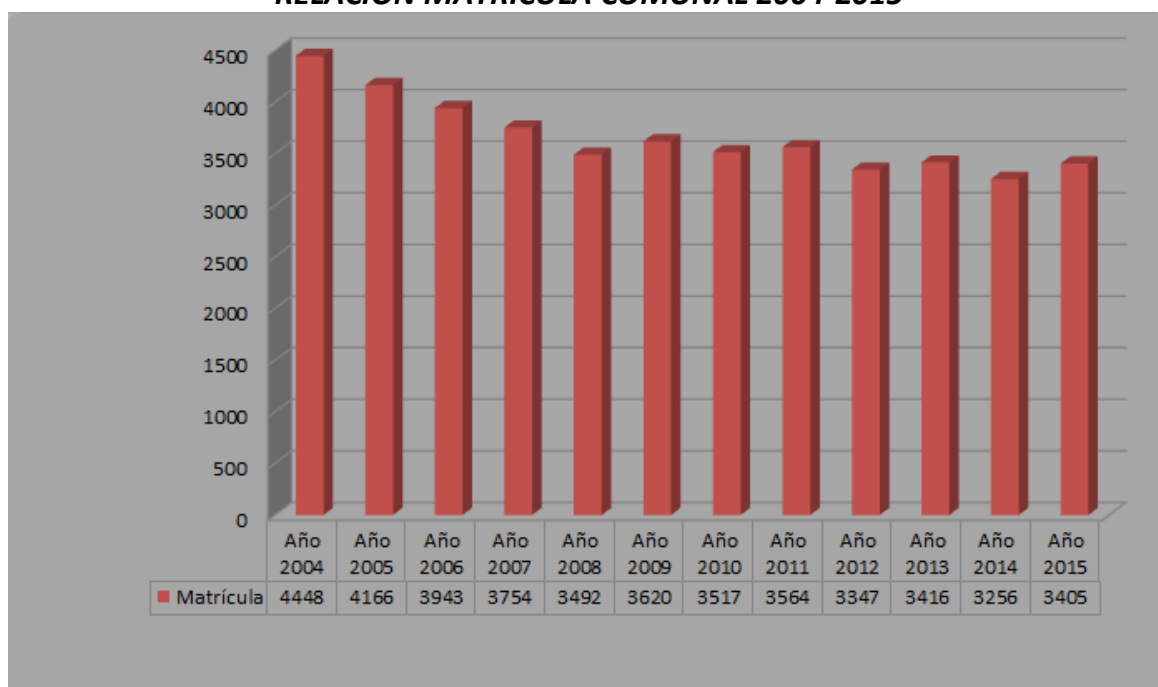
DIAGNOSTICO COMUNAL

Para iniciar un Diagnóstico Comunal, es necesario precisar algunas consideraciones, que hacen más científica dicha aproximación. La Comuna de Teno, es una comuna eminentemente rural. Sólo se considera territorio urbano la localidad de Teno. Con una población Comunal oficial de 25.596 habitantes según el Censo de 2002; la población urbana, es de 6.729 habitantes ello representa un 26 % de la población total, sin embargo la población rural esparcida en una serie de caseríos, villorrios y obtener a la fecha datos más concretos dado los problemas surgidos con posterioridad al Censo 2012. Sólo una proyección efectuada por el Instituto Nacional de Estadística menciona que la población estimada para el año 2012 era de 27.966 habitantes.

La ruralidad de la Comuna, se refleja fielmente en la Educación, dado que sólo dos Unidades Educativas se encuentran en el medio Urbano, ellas son la Escuela de Teno y el Liceo Polivalente de Teno; sin embargo las matrículas de ambos establecimientos representan el 35.30% (1.202 alumnos) de la matrícula total de los Establecimientos Municipales de la Comuna de Teno.

El 64.69% restante es decir 2.203 alumnos se distribuyen en las 15 Unidades Educativas que se encuentran en el medio rural.

RELACIÓN MATRICULA COMUNAL 2004-2015



EDUCACIÓN DE CALIDAD PARA TODOS...



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TENO
DEPTO. DE ADMINISTRACION DE EDUCACION MUNICIPAL
PLAN ANUAL DE EDUCACION MUNICIPAL 2015



Matrícula 2014 y Proyección 2015 por Establecimiento Municipal

Unidad Educativa	2014	PK	K	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	Proy. 2015	
Escuela Teno	655	20	60	80	77	85	90	75	80	80	70	717	
Escuela Las Liras	47	7	6	5	9	4	4	6	6	-	-	47	
Escuela Morza	96	5	8	11	14	12	14	14	15	19	13	125	
Escuela Comalle	273	27	25	17	28	23	27	32	32	28	33	272	
Escuela Monterilla	171	15	15	15	15	23	16	14	21	15	21	170	
Escuela Santa Susana	296	24	28	36	24	43	36	27	31	25	26	300	
Escuela Las Arboledas	273	12	10	40	33	15	35	34	34	27	28	268	
Escuela La Laguna	141	15	16	18	15	16	20	18	12	12	12	154	
Esc. Ventana del B.	85	8	10	9	8	8	11	11	9	6	9	89	
Escuela Huemul	95	13	13	13	14	6	12	10	4	6	10	101	
Escuela San Rafael	105	5	10	13	12	15	20	18	10	10	10	123	
Escuela Santa Rebeca	35	5	8	5	46	1	3	5	-	-	-	37	
Escuela San Cristóbal	391	30	30	35	40	45	40	58	38	40	45	401	
Escuela Teniente Cruz	17	-	-	2	3	1	3	3	6	-	-	18	
Escuela Los Alisos	78	5	7	3	18	5	10	3	8	10	10	79	
Escuela el Guindo	23	-	-	1	4	6	2	4	2	-	-	19	
TOTALES	2781	189	244	286	323	294	326	325	302	270	278	2920	
Total 2014	2781	Total pre básica 433		total básica: 2.487								2920	
UNIDAD EDUCATIVA	2014		1º M	2º M	3º M	4º M					Total		
LICEO C-4 TENO C-H	475		120	105	130	130					485		
TOTAL EDUC. MEDIA			120	105	130	130					485		
TOTAL GENERAL 2014		PRE-BASICA + BASICA + MEDIA 2015											
3.256 ALUMNOS.		3.405 ALUMNOS.											

EDUCACIÓN DE CALIDAD PARA TODOS...



Distribución Geográfica Escuelas Municipales

De los 17 Establecimientos Educativos de la Comuna de Teno, sólo 2 pertenecen al Área Urbana; la Escuela D-56 de Teno que a partir del mes de Octubre de 2012, inició la Jornada Escolar Completa Diurna y desarrolla sus actividades en dos edificios separados y el Liceo Polivalente de Teno. Los restantes 15 Establecimientos Educativos Municipales se encuentran dispersos en el Área Rural de nuestra Comuna.



Cuadro Comparativo Matrícula Proyectada Urbana y Rural Año 2015

Matrícula	Nº Alumnos (as)	Porcentaje
Urbana	1.202	35.30 %
Rural	2.203	64.69 %
Total	3.405	100.00%



Índice de Vulnerabilidad de los Establecimientos Educativos Municipales Año 2014

Fuente: Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas Año 2014

N°	Unidad Educativa	Índice Vulnerabilidad Año 2014
1	Escuela Teno	82.54%
2	Escuela Las Liras	80.56%
3	Escuela Morza	86.50%
4	Escuela Comalle	90.08%
5	Escuela Monterilla	85.26%
6	Escuela Santa Susana	83.54%
7	Escuela Las Arboledas	82.90%
8	Escuela La Laguna	86.67%
9	Escuela V. del Bajo	87.10%
10	Escuela Huemul	90.16%
11	Escuela San Rafael	85.32%
12	Escuela Santa Rebeca	95.83%
13	Escuela San Cristóbal	82.32%
14	Escuela Teniente Cruz	82.35%
15	Escuela Los Alisos	86.67%
16	Escuela El Guindo	86.36%
17	Liceo Polivalente de Teno	90.89%
	Promedio Comunal	86.17%

Los Indices de Vulnerabilidad los entrega la Junta Nacional de Auxilio escolar y Becas y se basan en variables tales como: Nivel de Educación de la Madre; Relación Talla-Peso y Talla edad como así mismo las necesidades de atención dental, médica y alimentaria. Por último cabe consignar que el IVE (Índice de Vulnerabilidad Escolar) es una variable que se considera en las inversiones del Sector Educación, en los Proyectos de Jornada Escolar Completa y otras instancias socio-educativas.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TENO
DEPTO. DE ADMINISTRACION DE EDUCACION MUNICIPAL
PLAN ANUAL DE EDUCACION MUNICIPAL 2015



Todos los antecedentes entregados permiten tipificar nuestra Comuna, como una Comuna eminentemente rural, con niveles de pobreza del orden del 9 % focalizada principalmente en sectores rurales, que por cierto tienen incidencia en el trabajo educacional, que se desarrolla en las Escuelas insertas en dichos focos. Sin desconocer el fuerte impulso que el Estado en coordinación con el Municipio realizan potenciando programas y políticas sociales.

Índices de Promoción – Repitencia - Deserción
Establecimientos Educacionales Municipales Año 2013

Sin duda que uno de los aspectos que requieren nuestra atención, son las tasas de Promoción, Repitencia y Deserción Escolar; indicadores que nos señalan con precisión el porcentaje de alumnos que no alcanzan los objetivos propuestos y los que por una serie de factores deben abandonar el Sistema Escolar.

Unidad Educativa	Promoción 2013	Repitencia 2013	Deserción 2013
Escuela Teno	94.0%	5.8%	0.2%
Escuela Las Liras	100.0%	0.0%	0.0%
Escuela Morza	98.1%	1.9%	0.0%
Escuela Comalle	97.3%	2.7%	0.0%
Escuela Monterilla	96.5%	3.5%	0.0%
Escuela Santa Susana	96.95%	3.05%	0.0%
Escuela Las Arboledas	99.0%	1.0%	0.0%
Escuela La Laguna	99.1%	0.9%	0.0%
Escuela V. del Bajo	95.0%	5.0%	0.0%
Escuela Huemul	98.0%	2.0%	0.0%
Escuela San Rafael	94.1%	5.9%	0.0%
Escuela Santa Rebeca	100%	0.0%	0.0%
Escuela San Cristóbal	98.0%	2.0%	0.0%
Escuela Teniente Cruz	100%	0.0%	0.0%
Escuela Los Alisos	100%	0.0%	0.0%
Escuela El Guindo	100%	0.0%	0.0%
Liceo Polivalente de Teno	83.0%	11.0%	6.0%
PROMEDIO COMUNAL	97.0%	2.63%	0.36%



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TENO
DEPTO. DE ADMINISTRACION DE EDUCACION MUNICIPAL
PLAN ANUAL DE EDUCACION MUNICIPAL 2015



Al hacer un estudio comparativo de los porcentajes de Promoción, Repitencia y Deserción Escolar, se puede afirmar que se mantiene la tendencia en la Promoción la que alcanzó un Promedio Comunal del orden del 97.0 %, la Repitencia registró un Promedio Comunal del 2.63 %, la deserción escolar alcanzó sólo al 0.36 % siendo determinante para esta cifra la deserción originada en el Liceo Polivalente de Teno.

El abandono escolar sigue estando supeditado a 3 variables que se insertan en el contexto socio-económico y cultural de nuestra Comuna: Ingreso temprano de los menores a la vida del trabajo, derivado de situaciones socio-económicas de sus familias; falta de conciencia de los Padres de la importancia trascendental de la educación en la formación de sus hijos y la falta de rigurosidad en la aplicación de la Ley de Instrucción Primaria Obligatoria, plenamente vigente en nuestros días.

Resultados del Sistema de Medición de la Calidad de la Educación 2012-2013

Simce	2° AÑO			4° AÑO						
Unidad Educativa	Matr. 2013	2013 Leng.	2012 Leng.	Matr. 2013	2013 Leng.	2012 Leng.	2013 Mat.	2012 Mat.	2013 Hist.	2012 Hist.
Escuela Teno	74	251	252	80	253	290	243	287	245	287
Escuela Las Liras	4	268	250	6	263	258	259	279	0	248
Escuela Morza	10	270	233	11	293	258	296	298	290	255
Escuela Comalle	24	242	244	33	279	296	270	277	270	284
Escuela Monterilla	15	245	250	19	286	285	297	250	283	254
Escuela Santa Susana	31	248	255	28	249	256	236	251	244	260
Escuela Las Arboledas	17	251	229	33	262	235	269	243	264	224
Escuela La Laguna	17	284	269	7	293	295	312	277	0	267
Escuela V. del Bajo	9	231	235	7	282	258	277	247	0	246
Escuela Huemul	12	263	311	3	265	269	198	252	0	280
Escuela San Rafael	21	267	294	9	295	242	276	218	257	207
Escuela Santa Rebeca	-	-	285	5	290	231	304	273	0	271
Escuela San Cristóbal	37	231	237	34	247	286	241	303	248	278
Escuela Teniente Cruz	3	240	199	4	274	300	200	244	0	0
Escuela Los Alisos	9	255	273	3	261	308	301	303	0	291
Escuela El Guindo	2	245	217	-	-	281	-	-	-	-
PROMEDIO COMUNAL	285	252.7	252,0	282	272.8	271.7	265.2	266,8	262.6	260,8

EDUCACIÓN DE CALIDAD PARA TODOS...



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TENO
DEPTO. DE ADMINISTRACION DE EDUCACION MUNICIPAL
PLAN ANUAL DE EDUCACION MUNICIPAL 2015



Resultados del Sistema de Medición de la Calidad de la Educación 2013

<i>Simce</i>	6° AÑO			8° AÑO			
Unidad Educativa	Matricula	Lenguaje	Matemáticas	Matricula	Lenguaje	Matemática s.	Naturaleza.
Escuela Teno	89	269	276	33	296	275	313
Escuela Las Liras	9	292	253	-	-	-	-
Escuela Morza	10	268	257	11	232	253	279
Escuela Comalle	36	238	232	35	254	254	259
Escuela Monterilla	21	239	224	19	226	233	244
Escuela Santa Susana	25	252	239	26	262	259	268
Escuela Las Arboledas	33	254	258	37	275	272	275
Escuela La Laguna	12	207	216	15	248	245	268
Escuela V. del Bajo	11	230	220	6	244	264	256
Escuela Huemul	8	186	200	4	211	227	223
7Escuela San Rafael	18	260	246	13	257	252	270
Escuela Santa Rebeca	5	209	216	-	-	-	-
Escuela San Cristóbal	44	262	282	32	255	273	271
Escuela Teniente Cruz	2	225	200	-	-	-	-
Escuela Los Alisos	10	279	260	10	312	300	306
Escuela El Guindo	4	237	277	-	-	-	-
PROMEDIO COMUNAL	337	244.1	241	241	256	258.9	269.3

Resultados del Sistema de Medición de la Calidad de la Educación 2013

SIMCE ENSEÑANZA MEDIA 2013	SEGUNDO AÑO MEDIO		
UNIDAD EDUCATIVA	N° Alumnos	Lenguaje	Matemáticas
Liceo Polivalente de Teno	130	233	226
Año 2012		204	196

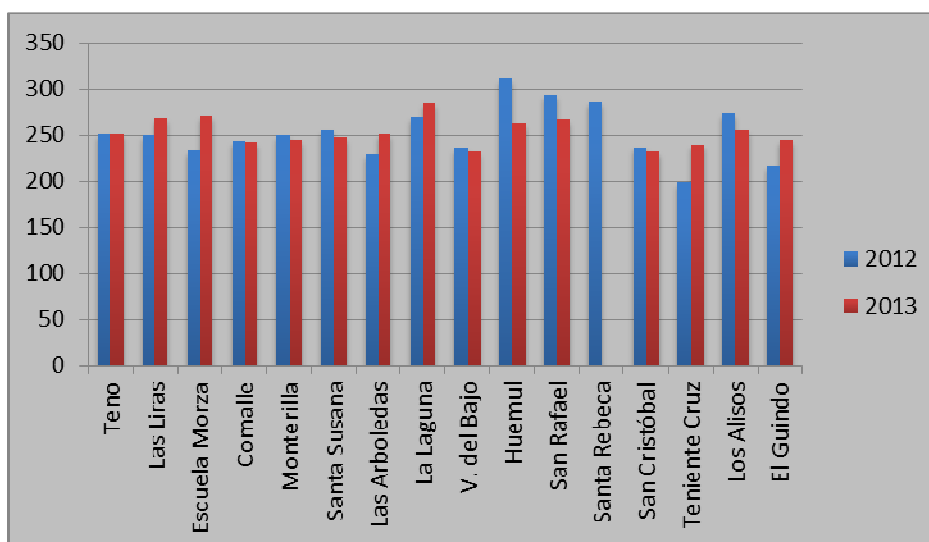
EDUCACIÓN DE CALIDAD PARA TODOS...



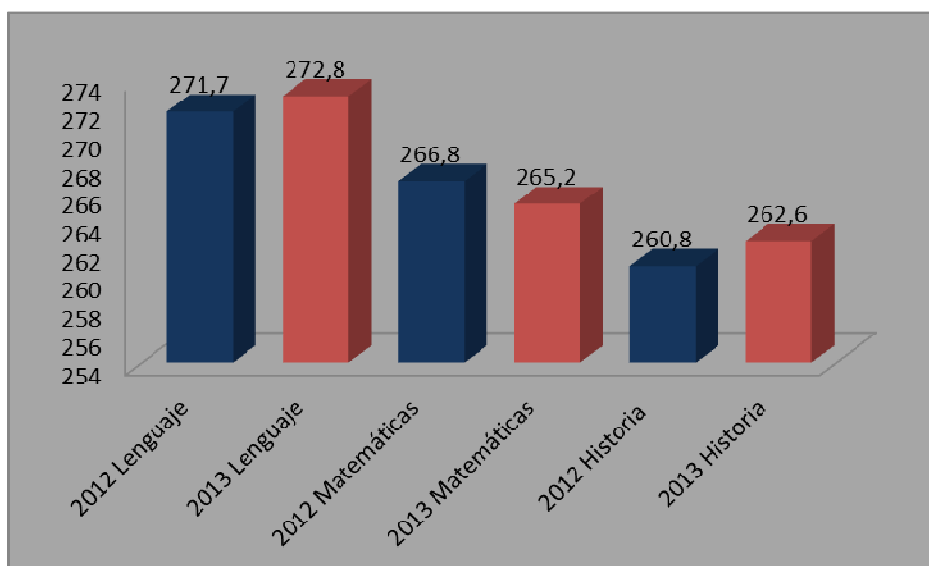
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TENO
DEPTO. DE ADMINISTRACION DE EDUCACION MUNICIPAL
PLAN ANUAL DE EDUCACION MUNICIPAL 2015



RESULTADOS SIMCE SEGUNDO AÑO BÁSICO 2012-2013



RESULTADO COMUNAL SIMCE CUARTO AÑO BÁSICO 2012-2013



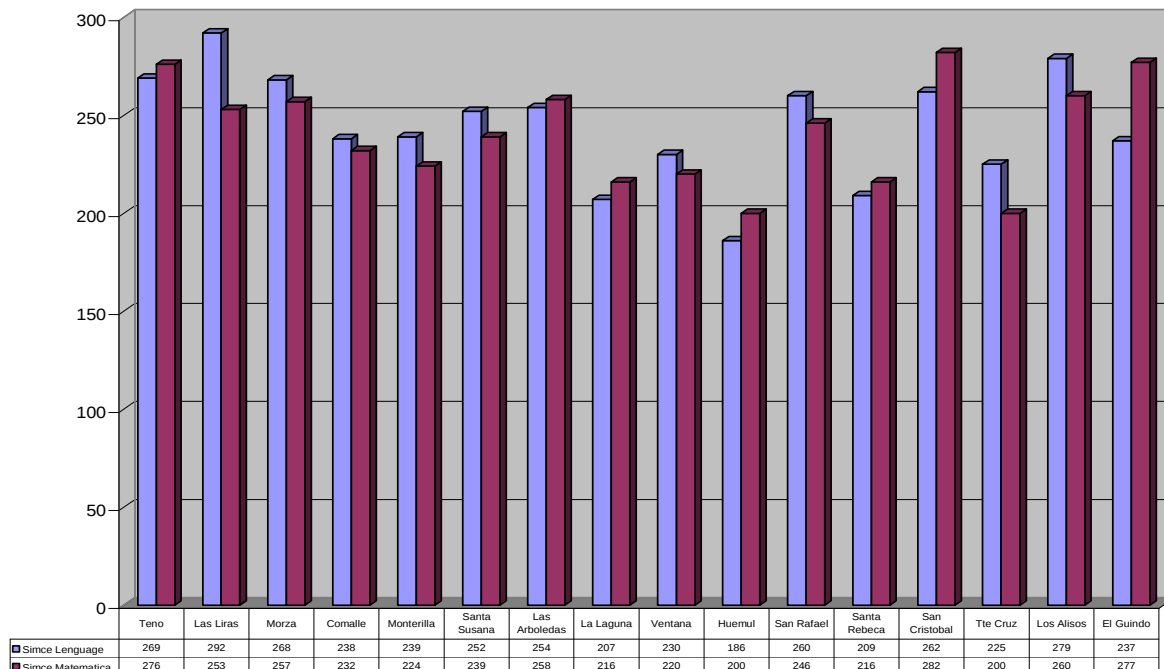
EDUCACIÓN DE CALIDAD PARA TODOS...



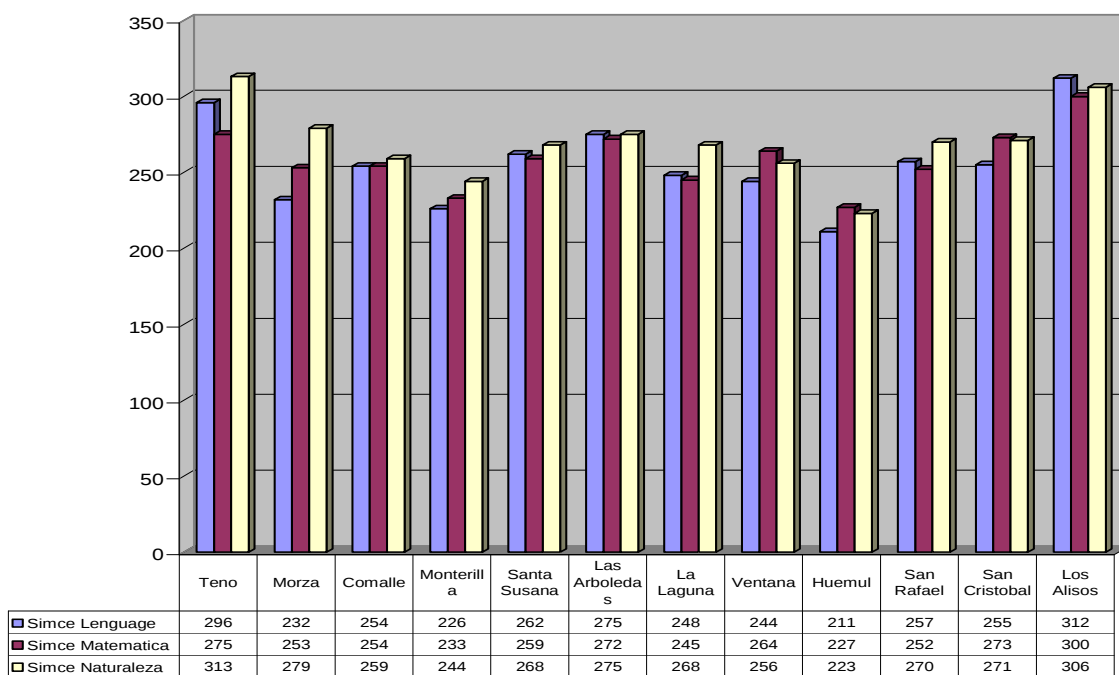
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TENO
DEPTO. DE ADMINISTRACION DE EDUCACION MUNICIPAL
PLAN ANUAL DE EDUCACION MUNICIPAL 2015



RESULTADOS SIMCE SEXTO AÑO BASICO 2013



RESULTADOS SIMCE OCTAVO AÑO BASICO 2013



EDUCACIÓN DE CALIDAD PARA TODOS...



Propuesta Presupuesto Educación Ingresos 2015 (Aprueba Concejo)

SUBTITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB-ASIG	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO 2014 M\$
				DEUDORES PRESUPUESTARIOS	5.665.065
05				CXC TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5.561.857
	03			DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	5.561.857
		003		DE LA SUBSECRETARIA DE EDUCACION	4.625.524
			001	SUBVENCION DE ESCOLARIDAD	3.460.745
			002	OTROS APORTES	1.164.779
		004		DE LA JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES	436.479
			001	CONVENIOS DE EDUCACION PREBASICA	436.479
		099		DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	349.854
		101		DE LA MUNICIPALIDAD A SERV INCORP. A SU GESTION	150.000
08				CXC OTROS INGRESOS CORRIENTES	103.198
	01			RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS LICENCIAS MEDICAS	91.876
	99			OTROS	11.322
15				SALDO INICIAL DE CAJA	10
				TOTAL INGRESOS	5.665.065



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TENO
DEPTO. DE ADMINISTRACION DE EDUCACION MUNICIPAL
PLAN ANUAL DE EDUCACION MUNICIPAL 2015



Propuesta Presupuesto Educación Ingresos 2015 (Detalle)

SUBTITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB-ASIGNACION	SUB-SUB-ASIGNACION	DENOMINACION	PRESUPUESTO 2015 M\$
					DEUDORES PRESUPUESTARIOS	5.665.065
05					CXC TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5.561.857
	03				DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	5.561.857
		003			DE LA SUBSECRETARIA DE EDUCACION	4.625.524
			001		SUBVENCION DE ESCOLARIDAD	3.460.745
				001	SUBVENCION DE ESCOLARIDAD EDUCACION	2.422.334
				002	SUBVENCION DE ESCOLARIDAD INTEGRACION	1.038.411
			002		OTROS APORTES	1.164.779
	004				DE LA JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES	436.479
			001		CONVENIOS DE EDUCACION PREBASICA	436.479
	099				DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	349.854
	101				DE LA MUNICIPALIDAD A SERV INCORP. A SU GESTION	150.000
08					CXC OTROS INGRESOS CORRIENTES	103.198
	01				RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS LICENCIAS MEDICAS	91.876
		001			REMBOLSOS ART. 4º LEY Nº 19.345 Y LEY Nº 19.117 ART. UNICO	91.876
	99				OTROS	11.322
		001			DEVOLUCION Y REINTEGROS NO PROVENIENTES DE IMPTOS	5.000
			002		REINTEGRO DE FONDOS	5.000
		999			OTROS	6.322
			001		MATRICULAS LICEO	3.000
			002		OTROS	3.322
15					SALDO INICIAL DE CAJA	10
					TOTAL INGRESOS	5.665.065

EDUCACIÓN DE CALIDAD PARA TODOS...



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TENO
DEPTO. DE ADMINISTRACION DE EDUCACION MUNICIPAL
PLAN ANUAL DE EDUCACION MUNICIPAL 2015



Propuesta Presupuesto Educación Gastos 2015 (Aprueba Concejo)

SUBTITULO	ITEM	ASIGNACION	DENOMINACION	PRESUPUESTOS 2014 M\$
			ACREEDORES PRESUPUESTARIOS	5.665.065
21			GASTOS EN PERSONAL	4.075.919
	01		PERSONAL DE PLANTA	1.392.891
	02		PERSONAL A CONTRATA	1.291.809
	03		OTRAS REMUNERACIONES	1.391.219
22			BIENES Y SERVICIO DE CONSUMO	1.288.649
	01		ALIMENTOS Y BEBIDAS	57.660
	02		TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADOS	76.521
	03		COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	21.120
	04		MATERIALES DE USO O CONSUMO	463.347
	05		SERVICIO BASICOS	169.914
	06		MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	66.565
	07		PUBLICIDAD Y DIFUSION	31.300
	08		SERVICIOS GENERALES	199.711
	09		ARRIENDOS	36.380
	10		SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	12.000
	11		SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	128.842
	12		OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	25.289
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5.181
	01		AL SECTOR PRIVADO	5.181
26			OTROS GASTOS CORRIENTES	24.500
	02		COMPENSACION POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPIEDAD	24.500
29			ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	268.806
	04		MOBILIARIO Y OTROS	56.756
	05		MAQUINAS Y EQUIPOS	78.100
	06		EQUIPOS INFORMATICOS	126.950
	07		PROGRAMAS INFORMATICOS	7.000
34			CXP SERVICIO DE LA DEUDA	2.000
	007		DEUDA FLOTANTE	2.000
35			SALDO FINAL DE CAJA	10
			TOTAL GASTOS	5.665.065

EDUCACIÓN DE CALIDAD PARA TODOS...



DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION DE EDUCACION MUNICIPAL
PLAN ANUAL DE EDUCACION MUNICIPAL 2015

**Propuesta Presupuesto Educación
Gastos 2015
(Detalle)**

SUBTITULO	ITEM	ASIGNACION	SUBASIGNACION	SUB-SUB ASIG.	DENOMINACION	DAEM	ACTIVIDADES DAEM	EXTRA- ESCOLAR	MATRICULAS	JUNJI	SEP	PIE	TOTAL
					ACREEDORES PRESUPUESTARIOS	3.012.080	5.331	4.985	3.000	436.479	1.164.779	1.038.411	5.665.065
21					GASTOS EN PERSONAL	2.736.919		-	-	294.000	488.964	556.036	4.075.919
	01				PERSONAL DE PLANTA	1.392.891		-	-	-	-	-	1.392.891
		001			SUELDOS Y SOBRESUELDOS	1.252.998		-	-	-	-	-	1.252.998
			001		SUELDO BASE	500.669	-	-	-	-	-		500.669
			002		ASIGNACION DE ANTIGUEDAD	417.207		-	-	-	-	-	417.207
				001	ASIGNACION DE EXPERIENCIA ART.48 LEY 19.070	417.207	-	-	-	-	-		417.207
			009		ASIGNACIONES ESPECIALES	121.738		-	-	-	-	-	121.738
				001	MONTO FIJO COMPLEMENTARIO ART. 3 LEY 19278	1.276	-	-	-	-	-		1.276
				003	BONIFICACION PROPORCIONAL ART 8 LEY 19.410	25.723	-	-	-	-	-		25.723



DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION DE EDUCACION MUNICIPAL
PLAN ANUAL DE EDUCACION MUNICIPAL 2015

			999	OTRAS ASIGNACIONES ESPECIALES	94.739	-	-	-	-	-	-	94.739
			014	ASIGNACIONES COMPENSATORIAS	3.357		-	-	-	-	-	3.357
			007	REMUNERACION ADIC. ART 3 TRASITORIO LEY 19.070	3.357	-	-	-	-	-	-	3.357
			019	ASIGNACION DE RESPONSABILIDAD	34.795		-	-	-	-	-	34.795
			002	ASIGNACION DE RESPONSABILIDAD DIRECTIVA	34.795	-	-	-	-	-	-	34.795
			028	ASIGNACION DE ESTIMULO PROFESIONAL MEDICO Y PROFESORES	8.413		-	-	-	-	-	8.413
			001	ASIG.POR DESEMPEÑO EN CONDICIONES DIFICILES ART 50 L19.070	8.413	-	-	-	-	-	-	8.413
			31	ASIGNACION EXPERIENCIA CALIFICADA	166.819		-	-	-	-	-	166.819
			001	ASIGNACION PERFECCIONAMIENTO ART 49 LEY 19.070	166.819	-	-	-	-	-	-	166.819
		002		APORTES DEL EMPLEADOR	38.543		-	-	-	-	-	38.543
			002	OTRAS COTIZACIONES PREVISIONALES	38.543	-	-	-	-	-	-	38.543
		003		ASIGNACIONES POR DESEMPEÑO	89.466		-	-	-	-	-	89.466
			001	DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	32.336		-	-	-	-	-	32.336
			002	BONIFICACION EXCELENCIA	32.336	-	-	-	-	-	-	32.336
			003	DESEMPEÑO INDIVIDUAL	57.130		-	-	-	-	-	57.130
			004	ASIGNACION VARIABLE POR DESEMPEÑO INDIVIDUAL	57.130	-	-	-	-	-	-	57.130
		005		AGUINALDOS Y BONOS	11.884		-	-	-	-	-	11.884
			001	AGUINALDOS	10.748		-	-	-	-	-	10.748
			001	AGUINALDO DE FIESTAS PATRIAS								



DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION DE EDUCACION MUNICIPAL
PLAN ANUAL DE EDUCACION MUNICIPAL 2015

						2.663	-	-	-			-	2.663
			002	AGUINALDO DE NAVIDAD		2.663	-	-	-	-	-	-	2.663
			002	BONO DE ESCOLARIDAD		5.422	-	-	-	-	-	-	5.422
			003	BONOS ESPECIALES		1.136		-	-	-	-	-	1.136
			001	BONO EXTRAORDINARIO ANUAL		10	-	-	-	-	-	-	10
			004	BONIFICACION ADICIONAL AL BONO DE ESCOLARIDAD		1.126	-	-	-	-	-	-	1.126
	02			PERSONAL A CONTRATA		801.405		-	-	-	159.168	331.236	1.291.809
		001		SUELDOS Y SOBRESUELDOS		701.416	-	-	-	-	154.187	321.403	855.603
			001	SUELDO BASE		446.063	-	-	-	-	108.031	236.522	790.616
			002	ASIGNACION DE ANTIGUEDAD		142.026		-	-	-	15.072	31.317	188.415
			001	ASIGNACION DE EXPERIENCIA, ART 48 LEY 19.070		142.026	-	-	-	-	15.072	31.317	188.415
			008	ASIGNACION DE NIVELACION		-	-	-	-	-	-	-	-
			002	Planilla Complementaria, Art. 4 y 11, Ley N° 19.598		-	-	-	-	-	-	-	-
			009	ASIGNACIONES ESPECIALES		67.788		-	-	-	24.904	42.313	135.005
			003	BONIFIC.PROPORCIONAL ART 8 LEY 19.070		28.965	-	-	-	-	-	-	28.965
			999	OTRAS ASIGNACIONES ESPECIALES		38.823	-	-	-	-	24.904	42.313	106.040
			018	ASIGNACION DE RESPONSABILIDAD		4.874					71	24	
			001	ASIGNACION DE RESPONSABILIDAD DIRECTIVA		4.874	-				71	24	
			27	ASIGNACION DE ESTIMULO PERSONAL									



DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION DE EDUCACION MUNICIPAL
PLAN ANUAL DE EDUCACION MUNICIPAL 2015

				MEDICO Y PROFESORES	10.685		-	-	-	1.388	5.753	17.826
			001	ASIGNACION POR DESEMPEÑO EN CONDICIONES DIFICILES ART.50 LEY19070	10.685	-	-	-	-	1.388	5.753	17.826
		30		ASIGNACIONES DE EXPERIENCIA CALIFICADA	29.980		-	-	-	4.721	5.474	40.175
			001	ASIGNACION DE PERFECCIONAMIENTO, ART 49 LEY 19.070	29.980	-	-	-	-	4.721	5.474	40.175
	002			APORTES DEL EMPLEADOR	31.271		-	-	-	4.981	9.833	46.085
		002		OTRAS COTIZACIONES PREVISIONALES	31.271	-	-	-	-	4.981	9.833	46.085
	003			ASIGNACIONES POR DESEMPEÑO	39.768		-	-	-	-	-	39.768
		001		DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	29.760		-	-	-	-	-	29.760
			002	BONIFICACION EXCELENCIA	29.760	-	-	-	-	-	-	29.760
		003		DESEMPEÑO INDIVIDUAL	10.008		-	-	-	-	-	10.008
			003	ASIGNACION VARIABLE DE DESEMPEÑO INDIVIDUAL	10.008	-	-	-	-	-	-	10.008
	005			AGUINALDOS Y BONOS	28.950		-	-	-	-	-	28.950
		001		AGUINALDOS	25.092		-	-	-	-	-	25.092
			001	AGUINALDO DE FIESTAS PATRIAS	12.546	-				-	-	
			002	AGUINALDO DE NAVIDAD	12.546	-				-	-	
		002		BONO DE ESCOLARIDAD	2.849	-				-	-	
		003		BONOS ESPECIALES	1.009		-	-	-	-		1.009
			001	BONO EXTRAORDINARIO ANUAL	-					-	-	
		004		BONIFICACION ADICIONAL AL BONO DE ESCOLARIDAD	1.009	-					-	



DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION DE EDUCACION MUNICIPAL
PLAN ANUAL DE EDUCACION MUNICIPAL 2015

03				OTRAS REMUNERACIONES	542.623		-	-	294.000	329.796	224.800	1.391.219
	004			REMUNERACIONES REGULADAS POR EL CODIGO DEL TRABAJO	542.623		-	-	294.000	329.796	224.800	1.391.219
		001		SUELDOS	400.000	-			275.600	309.612	211.042	1.196.254
		002		APORTES DEL EMPLEADOR	45.385				18.400	20.184	13.758	97.727
			001	A SERVICIOS DE BIENESTAR	3.500	-				-	-	3.500
			002	OTRAS COTIZACIONES PREVISIONALES	25.550	-			9.320	10.290	7.014	52.174
			003	APORTE SEGURO DE CESANTIA LEY 19.728	16.335	-			9.080	9.894	6.744	42.053
		003		REMUNERACIONES VARIABLES	3.000		-	-	-	-	-	3.000
			001	TRABAJOS EXTRAORDINARIOS	2.000	-					-	
			003	COMISIONES DE SERVICIOS	1.000	-					-	
		004		AGUINALDOS Y BONOS	36.568						-	
			001	AGUINALDO DE FIESTAS PATRIAS	15.000	-					-	
			002	AGUINALDO DE NAVIDAD	15.000						-	
			003	BONO DE ESCOLARIDAD	5.422	-					-	
			004	BONOS ESPECIALES	10	-					-	
			005	BONO EXTRAORDINARIO ANUAL	10	-					-	
			006	BONIFICACION ADICIONAL AL BONO DE ESCOLARIDAD	1.126	-					-	



DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION DE EDUCACION MUNICIPAL
PLAN ANUAL DE EDUCACION MUNICIPAL 2015

		999		OTRAS	57.670						-	57.670
			001	ASIGNACION ART 1 LEY 19.464	32.840	-	-	-	-	-		32.840
			999	OTRAS	24.830	-	-	-	-	-		24.830
22				BIENES Y SERVICIO DE CONSUMO	270.651	4.450	4.285	3.000	131.829	548.166	326.268	1.288.649
	01			ALIMENTOS Y BEBIDAS	-	1.540	870	-	4.100	32.550	18.600	57.660
		001		PARA PERSONAS	-	1.540	870	-	4.100	32.550	18.600	57.660
	02			TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADOS	-		-	-	6.940	59.380	10.201	76.521
		001		TEXTILES Y ACABADOS TEXTILES	-	-	-	-	2.040	19.050	7.201	28.291
		002		VESTUARIO, ACESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	-	-	-	-	4.900	37.650	3.000	45.550
		003		CALZADO	-	-			-	2.680	-	
	03			COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	10.000		-	-		220	10.900	21.120
		001		PARA VEHICULOS	10.000	-	-	-	-	-		10.000
		003		PARA CALEFACCION						220	10.900	11.120
	04			MATERIALES DE USO O CONSUMO	13.740	930	415	2.000	52.900	215.002	178.360	463.347
		001		MATERIALES DE OFICINA	5.000	-	415	1.000	4.500	72.237	55.711	138.863

EDUCACIÓN DE CALIDAD PARA TODOS...



DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION DE EDUCACION MUNICIPAL
PLAN ANUAL DE EDUCACION MUNICIPAL 2015

	002	TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA	-	-	-	-	22.000	82.050	73.979	178.029
	004	PRODUCTOS FARMACEUTICOS	-	-	-	-	-	3.500	5.130	8.630
	005	MATERIALES Y UTILES QUIRURGICOS	-	-			4.000	3.100	3.750	10.850
	006	FERTILIZANTES, INSECTICIDAS, FUNGICIDAS Y OTROS	-					515		515
	007	MATERIALES Y UTILES DE ASEO	-	250	-	1.000	10.500	5.950	4.340	22.040
	008	MENAJE PARA OFICINA, CASINO Y OTROS	-					1.200	2.200	3.400
	009	INSUMOS, REPUESTOS Y ACCESORIOS COMPUTACIONALES	5.000	-	-	-	3.100	35.650	31.500	75.250
	010	MATERIALES PARA MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INMUEBLES	500	-			3.950	5.000	1.200	10.650
	011	REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA MANTENCION Y REPARACION DE VEHICULOS	3.240	-	-	-		-	-	3.240
	012	OTROS MATERIALES, REPUESTOS Y UTILES DIVERSOS	500	-	-	-	-	100	-	600
	013	EQUIPOS MENORES	-					1.000	-	1.000
	014	PRODUCTOS ELABORADOS DE CUERO, CAUCHO Y PLASTICO	-				2.700	200	200	3.100
	015	PRODUCTOS AGROPECUARIOS Y FORESTALES	-					500	-	500
	999	OTROS	500	680			2.150	4.000	350	7.680
05		SERVICIO BASICOS	128.050	-	-	-	13.700	16.964	11.200	169.914
	001	ELECTRICIDAD	75.000	-	-	-	4.600	-	79.600	79.600
	002	AGUA	44.000	-			3.200			47.200
	003	GAS	350							



DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION DE EDUCACION MUNICIPAL
PLAN ANUAL DE EDUCACION MUNICIPAL 2015

						-			2.600	500	8.200	11.650
		005		TELEFONIA FIJA	5.700	-			-			5.700
		006		TELEFONIA CELULAR	3.000	-			1.450	1.100		5.550
		007		ACCESO A INTERNET	-	-			1.850	15.364	3.000	20.214
	06			MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	11.500	-	-	-	10.050	26.800	18.215	66.565
		001		MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICACIONES	1.500	-			10.050	200	-	11.750
		002		MANTENCION Y REPARACION DE VEHICULOS	10.000	-					-	10.000
		003		MANTENCION Y REPARACION DE MOBILIARIOS Y OTROS						500		500
		004		MANTENCION Y REPARACION DE MAQ. Y EQUIPOS DE OF.						3.900	3.000	6.900
		005		MANTENCION Y REPARACION DE EQUIPOS DE PRODUCCION						1.000		1.000
		007		MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS INFORMATICOS	-	-				15.550	15.215	30.765
		999		OTROS	-	-			-	5.650	-	5.650
	07			PUBLICIDAD Y DIFUSION	1.000	-	-	-	-	30.300		31.300
		001		SERVICIOS DE PUBLICIDAD	500	-			-	13.700		14.200
		002		SERVICIOS DE IMPRESIÓN	500	-			-	13.300		13.800
		003		SERVICIO DE ENCUADERNACION Y ENPASTE	-	-	-			3.000		3.000
		999		OTROS	-	-	-			300		300
	08			SERVICIOS GENERALES	85.661	-	3.000	1.000	32.100	61.850	16.100	199.711

EDUCACIÓN DE CALIDAD PARA TODOS...



DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION DE EDUCACION MUNICIPAL
PLAN ANUAL DE EDUCACION MUNICIPAL 2015

		002		SERVICIO DE VIGILANCIA	-	-		-	-	-	-
		003		SERVICIO DE MANTENCION Y JARDINES	-			-	100		100
		007		PASAJES, FLETES Y BODEGAJES	85.161	-	3.000	1.000	32.100	59.700	197.061
		010		SERVICIO DE SUSCRIPCION Y SIMILARES	-				250		250
		999		OTROS	500	-		-	1.800	-	2.300
09				ARRIENDOS	-	1.980	-	-	8.200	26.200	36.380
		003		ARRIENDO DE VEHICULOS					23.400		23.400
		005		ARRIENDO DE MAQUINARIA Y EQUIPOS					2.000		2.000
		006		ARRIENDO DE EQUIPOS INFORMATICOS					50		50
		999		OTROS	-	1.980		8.200	750	-	10.930
10				SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	12.000	-	-	-		-	12.000
		002		PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS	12.000	-		-	-	-	12.000
11				SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	4.000	-	-	-	-	69.350	128.842
		001		ESTUDIOS E INVESTIGACIONES	-	-		-	500	-	500
		002		CURSOS DE CAPACITACION	1.000	-		-	43.300	51.770	96.070
		003		SERVICIOS INFORMATICOS	2.500	-		-	3.050	-	5.550
		999		OTROS	500	-		-	22.500	3.722	26.722



DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION DE EDUCACION MUNICIPAL
PLAN ANUAL DE EDUCACION MUNICIPAL 2015

	12				OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	4.700	-	-	-	3.839	9.550	7.200	25.289
		002			GASTOS MENORES	4.200	-			3.839	6.550	5.200	19.789
		003			GASTOS DE REPRESENTACION, PROTOCOLO Y CEREMONIA	-	-	-	-	-	1.200	-	1.200
		999			OTROS	500	-			-	1.800	2.000	4.300
24					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	881	700	-	-	3.600	-	5.181
	01				AL SECTOR PRIVADO	-	881	700	-	-	3.600	-	5.181
		008			PREMIOS Y OTROS	-	881	700	-	-	3.600	-	5.181
												-	
26					OTROS GASTOS CORRIENTES	2.000	-	-	-			22.500	24.500
	01				DEVOLUCIONES	2.000						22.500	24.500
	02				COMPENSACION POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPIEDAD	-	-			-			
29					ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	500		-	-	10.650	124.049	133.607	268.806
	04				MOBILIARIO Y OTROS	500		-	-	5.400	8.949	41.907	56.756
	05				MAQUINAS Y EQUIPOS	-				3.300	24.900	49.900	78.100
		001			MAQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	-	-			1.500	24.800	36.900	63.200
		999			OTRAS		-			1.800	100	13.000	14.900



DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL 2015

06				EQUIPOS INFORMATICOS	-		-	-	1.950	83.200	41.800	126.950
	001			EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERISFERICOS		-			1.950	71.200	41.800	114.950
	002			EQUIPOS DE COMUNICACIÓN PARA REDES INFORMATICAS						12.000		12.000
07				PROGRAMAS INFORMATICOS	-		-	-	-	7.000		7.000
	001			PROGRAMAS COMPUTACIONALES	-	-	-	-	-	6.000		6.000
	002			SISTEMA DE INFORMACION						1.000		1.000
34				CXP SERVICIO DE LA DEUDA	2.000	-	-	-	-	-		2.000
	007			DEUDA FLOTANTE	2.000	-				-		2.000
35				SALDO FINAL DE CAJA	10	-	-	-	-	-	-	10
				TOTAL GASTOS	3.012.080	5.331	4.985	3.000	436.479	1.164.779	1.038.411	5.665.065



DOTACIONES PROYECTADAS AÑO 2015

Las Dotaciones de Personal Docente, Profesionales y Asistentes de la Educación representan el recurso humano calificado con que el Área de Educación cuenta para ofrecer a los niños y jóvenes de la Comuna una oferta educativa de calidad.

En este apartado del Plan Anual de Educación Municipal hemos querido distinguir la Dotación de los funcionarios que se desempeñan en el departamento de educación municipal, dotación que incorpora docentes, administrativos, asistentes y profesionales de las distintas áreas que concentra el D.A.E.M., abarcando un total de 1.276 horas.

Inmediatamente se darán a conocer cuatro dotaciones que completan la proyección 2015. La primera dotación es la compuesta por los Docente Directivos, Docentes Técnicos y la Educadoras y Docentes de Aula; una segunda Dotación está dispuesta por el Personal regido por las disposiciones de la Ley N° y el Código del Trabajo y que conocemos como Asistentes de la Educación y que está formada por Administrativos, Inspectores y Auxiliares de Párvulo y de Servicio, estas Dotaciones se financian con la Subvención Regular que entrega el Ministerio de Educación.

Tanto la Dotación PIE como la Dotación SEP, pertenecen a Programas específicos y por lo tanto su mantención depende de diversas variables como matrícula, altas e ingresos en el caso del PIE y bajas e incorporaciones de alumnos prioritarios en el caso de la SEP; por ello sus Dotaciones son en su gran mayoría en calidad de contrata.

En su conjunto estas cuatro Dotaciones Proyectadas para el año 2015 representan 18.251 horas dejando de manifiesto el apoyo intencionado por parte de la autoridad, a los establecimientos educacionales.

Por otra parte cabe consignar que se encuentran en pleno desarrollo la Convocatoria a Concurso Público de los cargos de Directores de la escuelas de San Rafael , Las Arboledas y el Liceo Polivalente de Teno, que incrementarán las Dirección provistas por medio de la modalidad de Alta Dirección Pública de acuerdo a lo expresado en la Ley N° 20.501; del mismo modo se encuentra en período de negociación entre el Ministerio de Educación y el Colegio de Profesores la indicación establecida en la Agenda corta referida a la titularidad a aquellos Docentes que estén sirviendo horas a Contrata y que tengan más de tres años continuos o cuatro discontinuos.

Por último cabe indicar que estas Dotaciones tienen un carácter histórico, dado que no existen antecedentes en la Educación Municipal que permitan asegurar un apoyo tan macizo respecto de recursos humanos a los establecimientos educacionales; hoy al estimar esto como una fortaleza; nos motiva a redoblar los esfuerzos para que este



DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION DE EDUCACION MUNICIPAL

recurso sea aprovechado integralmente y esto se traduzca en una atención cada vez más integral a nuestros niños y jóvenes.

DOTACION TOTAL DAEM PROYECTADA AÑO 2015

RUT	NOMBRES Y APELLIDOS	FUNCION	T	C	TOTAL
NN	NN	JEFE DAEM	44		44
NN	NN	Utp	44		44
10.221.206-1	Claudio Vergara Mejías	C/Extraescolar	44		44
10.151.006-9	Mónica Figueroa Albornoz	Enc. EDA	36	8	44
	NN	Enc. PIE		44	44
	NN	Enc.Transvers.		44	44
7.681.059-1	Jorge Uribe Ghigliotto	Inventario	44		44
10.659.191-1	Lastenia Gajardo Cáceres	Adquisición	44		44
12.179.594-9	Maritza Valenzuela Pérez	Decretos	44		44
10.568.062-7	Valerio Rojas Carrera	A. S. M. Chofer	44		44
11.186.527-2	Jeanette Labarca Bravo	Secretaria.	44		44
8.061.777-1	Bruno Lazcano Carrasco	Ley Sep-Transp. Esc.	44		44
12.702.258-5	Flor Anguita Salinas	Biblioteca	44		44
14.326.078-K	Jean P. Norambuena Chávez	Computación	44		44
16.826.477-1	Yasna González Miranda	Finanzas	44		44
14.568.711-K	Leticia Barrera Maturana	Enc. Jardines JUNJI	44		44
05.642.110-6	Berta Clara Maturana Silva	A.S. Menores	44		44
NN	NN	Arquitecto		44	44
NN	NN	Asist. Dental		44	44
NN	NN	Enc. Remuneración		44	44
NN	NN	Chofer		44	44
NN	NN	Psicóloga		44	44
NN	NN	Chofer		44	44
NN	NN	Enc. Ley SEP		44	44
NN	NN	Ley SEP		44	44
NN	NN	Enc. Reciclaje		44	44
NN	NN	Administ. PIE		44	44
NN	NN	Apoyo Extraescolar		44	
NN	NN	A. técnico (Junji)		44	
		TOTALES	652	624	1276

EDUCACIÓN DE CALIDAD PARA TODOS...



RESUMEN DE LAS DOTACIONES COMUNALES PROYECTADA AÑO 2015

ESCUELA	DOTACION DOCENTE			DOTACION ASISTENTES			DOTACION PIE			DOTACION SEP		
	T	C	T	T	C	T	T	C	T	T	C	T
LICEO POLIVALENTE	252	1002	1254	528	308	836	-	284	284	-	236	236
ESCUELA TENO	534	910	1444	396	162	558	60	230	290	-	515	515
ESCUELA COMALLE	548	104	652	162	120	282	-	211	211	-	359	359
ESCUELA MORZA	170	268	438	88	32	120	-	108	108	-	87	87
ESCUELA MONTERILLA	166	228	394	126	44	170	10	152	162	-	158	158
ESCUELA SUSANA MONTES	253	269	522	176	156	332	-	201	201	-	335	335
ESCUELA LAS ARBOLEDAS	330	212	542	132	76	208	10	152	162	-	362	362
ESCUELA MANUEL RODRIGUEZ	238	254	492	126	-	126	-	172	172	-	236	236
ESCUELA ALBORADA V. DEL BAJO	160	166	326	44	38	82	-	128	128	-	99	99
ESCUELA HUEMUL	104	348	452	-	82	82	-	180	180	-	141	141
ESCUELA LAS LIRAS	88	114	202	30	32	62	-	94	94	-	19	19
ESCUELA SAN RAFAEL	178	342	520	44	82	126	40	88	128	-	291	291
ESCUELA PDTE. CARLOS IBAÑEZ DEL CAMPO	44	162	206	-	82	82	10	54	64	-	56	56
ESCUELA SAN CRISTOBAL	330	230	560	220	88	308	-	178	178	-	503	503
ESCUELA TENIENTE CRUZ	88	42	130	15	-	15	-	30	30	-	10	10
ESCUELA LOS ALISOS	259	96	355	44	76	120	-	115	115	-	98	98
ESCUELA EL GUINDO	88	44	132	-	22	22	-	62	62	-	25	25
TOTALES	3830	4791	8621	2131	1400	3531	130	2439	2569	-	3530	3530
PORCENTAJES %	44,4%	55,6%	100%	60,3%	39,7%	100%	5%	95%	100%	-	100%	100%



DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION DE EDUCACION MUNICIPAL

DOTACION DOCENTE PROYECTADA AÑO 2015
LICEO POLIVALENTE TENO

RUT	NOMBRES Y APELLIDOS	FUNCION	T	C	TOTAL
NN	NN	Director	44		44
NN	NN	Inspector G		44	44
NN	NN	J. Producc.		40	40
06.235.290-6	Leiva Gajardo Estrella Sylvia	Orientadora	44		44
07.736.078-6	Baeza Arriagada Clemente Hernán	UTP		44	44
NN	NN	Lenguaje		40	40
06.509.299-9	Tobar Solís Verónica del Tránsito	Lenguaje	30		30
NN	NN	Lenguaje		40	40
NN	NN	Lenguaje		40	40
NN	NN	Historia		40	40
NN	NN	Historia		32	32
09.202.147-5	Leiva Vega Lilian de Jesús	Historia	15		15
NN	NN	Historia		16	16
NN	NN	Matemática		40	40
NN	NN	Matemática		40	40
NN	NN	Matemática		40	40
07.993.373-2	Lobos Paredes María Rosa	Física	30	10	40
NN	NN	Ingles		30	30
NN	NN	Ingles		30	30
NN	NN	Química		25	25
NN	NN	Biología		25	25
07.178.800-8	Andrews Nuñez Jaime Alberto	Música	15		15
NN	NN	Ed. Tec.		16	16
NN	NN	Religión		30	30
NN	NN	Ed. Física		25	25
09.028.313-8	Iturra Ramírez Claudia Oslavia	Ed. Física	44		44
NN	NN	Ed. Física		25	25
16.335.111-0	Saldivia Rebello Rosa Eugenia	ARTES	30		30
NN	NN	Filosofía		12	12
NN	NN	Veterinaria		10	10
NN	NN	Párvulos		30	30
NN	NN	Mecánica		30	30
NN	NN	Párvulos		30	30

EDUCACIÓN DE CALIDAD PARA TODOS...



DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION DE EDUCACION MUNICIPAL

NN	NN	Informática		40	40
NN	NN	Mecánica		12	12
NN	NN	Mecánica		20	20
NN	NN	Comercial		20	20
NN	NN	Comercial		17	17
NN	NN	Comercial		44	44
NN	NN	Agrícola		18	18
NN	NN	Agrícola		22	22
NN	NN	Agrícola		25	25
TOTAL HORAS			252	1002	1254



DOTACION DOCENTE PROYECTADA AÑO 2015 ESCUELA TENO

RUT	NOMBRES Y APELLIDOS	FUNCION	T	C	TOTAL
NN	NN	Director	44	-	44
8.601.494-7	Abarca González Luisa Eliana	Ed. Párvulos	30	2	32
NN	NN	Doc. Inglés		40	40
NN	NN	Docente		40	40
8.214.976-7	Alcaíno Díaz Udelia Magdalena	Ed. Párvulos	30		30
NN	NN	Docente		40	40
NN	NN	Doc. Matem.		40	40
8.506.481-9	Benavides Leyton María Verónica	Docente	30	10	40
8.050.577-9	Bustamante Díaz Uberlinda del T.	Docente	30	10	40
11.557.007-2	Guajardo Carvajal Ximena Andrea	Doc. Lenguaje	40		40
NN	NN	Docente		40	40
NN	NN	Docente		40	40
NN	NN	Docente		40	40
NN	NN	Doc. Ed. Física		40	40
NN	NN	Docente		40	40
8.042.128-1	Correa Correa Teresa Aliette	Docente	30	10	40
NN	NN	Docente		40	40
NN	NN	Docente		40	40
9.198.071-1	Fuentes Arellano Jacqueline E.	Docente	44		44
NN	NN	Docente		40	40
6.781.495-9	González Arancibia Rosa Isabel	Docente	30	10	40
7.340.793-1	González Hernández Mónica M.	Docente	30	10	40
6.830.718-K	Granifo Reyes Enrique Bernardo	Docente	44		44
6.269.181-6	Hernández Muñoz Oscar René	Docente	44		44
11.558.032-9	Díaz Rey Mónica María	Doc. Religión	18	22	40
NN	NN	Docente		40	40
7.614.202-5	Márquez Céspedes Lucía del C.	Docente	30	14	44
NN	NN	Docente		40	40
11.233.006-2	Moris Gajardo María Cecilia B.	Ed. Párvulos	44		44
6.425.958-K	Núñez Farías María Isabel	Docente	30	10	40



DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION DE EDUCACION MUNICIPAL

NN	NN	Ed.Párvulos		30	30
NN	NN	Docente		40	40
7.267.956-3	Pavez Díaz Rosa Gladys del C.	Insp. General	44		44
NN	NN	Docente		40	40
NN	NN	Docente		44	44
NN	NN	Docente		40	40
TOTAL HORAS				592	852
				1444	

DOTACION DOCENTE PROYECTADA AÑO 2015
ESCUELA COMALLE

RUT	NOMBRES Y APELLIDOS	FUNCION	T	C	TOTAL
NN	NN	Director	44		44
98000633-8	Barraza Bravo Luis Alfredo	D. Directivo	44		44
5759349-0	Pereira Contreras Jaime	UTP	44		44
6517925-3	Arriagada Rojas Luis Alberto	Insp. General	44		44
8767406-1	Abello Orellana Elba Rosa	Docente	30		30
5957843-K	Bustamante Vargas Juan Enrique	Docente	30	06	36
8144788-8	González Martínez Mirta Magali	Docente	30	06	36
5641592-0	Montecino Márquez María	Docente	30	06	36
8755368-K	Nilo Bastías José Alfredo	Docente	30	06	36
10666020-4	Munoz Correa Ana María	Ed. Párvulos	30	02	32
8729630-K	Valdés Gajardo Ana Julia	Ed. Párvulos	30		30
7850237-1	Ríos Orellana Sergio Orlando	Docente	44		44
7928766-0	Ubilla Guerra Nancy del Rosario	Docente	30	06	36
7031039-2	Vásquez Galaz Rosa Yolanda	Docente	44		44
7162089-1	Vergara Belmar Luis Roberto	Docente	44		44
NN	NN	Docente		36	36
NN	NN	Docente		36	36
TOTAL HORAS			548	104	652



DOTACION DOCENTE PROYECTADA AÑO 2015 ESCUELA MORZA

RUT	NOMBRES Y APELLIDOS	FUNCION	T	C	TOTAL
7.134.298 - 0	Salinas Barrera Nelson Hernán	Director	44		44
10.210.620 - 2	Espinosa Escobar Ximena Cecilia	Ed. Párvulos	30	02	32
NN	NN	Docente		38	38
NN	NN	Docente		38	38
NN	NN	Docente		38	38
05.902.219 -9	Sánchez Navia María Teresa	Docente	30	08	38
NN	NN	Docente		38	38
NN	NN	Docente		38	38
NN	NN	Docente		38	38
NN	NN	Docente		38	38
06.439.768 - 0	Ponce Moroso Zoila Rosa	Docente	30	08	38
NN	NN	U.T.P.		20	20
TOTAL HORAS			134	304	438

DOTACION DOCENTE PROYECTADA AÑO 2015 ESCUELA MONTERILLA

RUT	NOMBRES Y APELLIDOS	FUNCION	T	C	TOTAL
6.992.338-0	Rojas Flores Fredy Aliro	Director	44		44
NN	NN	Ed. Párvulos		38	38
8.218.483-K	Valenzuela Vivanco Juana C.	Docente	44		44
14.248.508-7	Díaz Cáceres Karina Natalia	DOC. UTP	40		40
NN	NN	Docente		38	38
NN	NN	Docente		38	38
8.620.708-7	Aliaga Navarro Olga Teresa	Docente	38		38
NN	NN	Docente		38	38
NN	NN	Docente		38	38
NN	NN	Docente		38	38
TOTAL HORAS			166	228	394



DOTACION DOCENTE PROYECTADA AÑO 2015
ESCUELA SUSANA MONTES VELASCO

RUT	NOMBRES Y APELLIDOS	FUNCION	T	C	TOTAL
NN	NN	Director	44		44
10.108.662-3	Aliaga Silva Cristian Pablo	Docente	44		44
11.282.422-7	Valdés Figueroa María Zulema	Ed. Párvulos	30	2	32
NN	NN	Ed. Párvulos		30	30
10.195.845-0	Acevedo Cifuentes Maritza D.	Docente	30	8	38
11.283.565-2	Alcaíno Ponce Ana de las M.	Docente	30	8	38
11.060.170 - 0	Calderón Oyarce Noemí del C.	Docente	36	2	38
NN	NN	Docente		38	38
NN	NN	Docente		38	38
NN	NN	Docente		38	38
7.564.823-5	Muñoz González Juan Antonio	Docente	37	1	38
	NN	Docente		38	38
6.800.887-5	González González Luzmira M.	Docente	38		38
	NN	Docente		30	30
TOTAL HORAS			289	233	522

DOTACION DOCENTE PROYECTADA AÑO 2015
ESCUELA LAS ARBOLEDAS

RUT	NOMBRES Y APELLIDOS	FUNCION	T	C	TOTAL
NN	NN	Director	44		44
6581970-8	Gajardo Andrade Rosa Herminia	Docente	36	8	44
6700822-7	Moya López Luis Guillermo	Doc. Directivo	44		44
9418588-2	Piñera Cavieres Adriana del R.	Ed. Párvulos	30	2	32
8063225-8	Fernández Muñoz Edith Angélica	Docente	30	8	38
8108739-3	Alcaíno Ponce Jovina Angélica	Docente	30	8	38
6908665-9	Díaz Díaz Juan de Dios	Docente	30		30
7830270-4	Pino Paredes Juana Isabel	Docente	30	8	38



DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION DE EDUCACION MUNICIPAL

7714279-7	Pavéz Abarca Gladys del Carmen	Docente	30	8	38
NN	NN	NN		38	38
NN	NN	NN		38	38
5622504-8	Riquelme Maldonado Luis Alberto	Docente	40		40
10511601-2	San Martín Cabezas Germán J.	Docente	16		16
NN	NN	Doc. Ed. Física		26	26
NN	NN	UTP		44	44
TOTAL HORAS			360	188	548

DOTACION DOCENTE PROYECTADA AÑO 2015
ESCUELA MANUEL RODRÍGUEZ ERDOÍZA

RUT	NOMBRES Y APELLIDOS	FUNCION	T	C	TOTAL
5651781-2	Oliva Concha José Víctor	Director	44		44
6325202-6	Morales Rojas Julio Zenobio	Enc. UTP	44		44
10521226-7	Alcaíno Ponce María Teresa	Docente	30	8	38
9836969-4	Leyton Ortega Olga Ernestina	Ed. Párvulos	30	8	38
NN	NN	Docente		38	38
7949596-4	Ríos Ortíz Luis Dagoberto	Docente	30	8	38
6547682-7	Palma Cuevas Sergio Augusto	Docente	30	8	38
7320592-1	Gajardo Martínez Manuel Jesús	Docente	30	8	38
NN	NN	Docente		38	38
NN	NN	Docente		38	38
NN	NN	Docente		38	38
NN	NN	Docente		10	10
NN	NN	D. Ed. Física		36	36
NN	NN	Doc. Religión		16	16
TOTAL HORAS			238	254	492



DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

DOTACION DOCENTE PROYECTADA AÑO 2015
ESCUELA ALBORADA VENTANA DEL BAJO

RUT	NOMBRES Y APELLIDOS	FUNCION	T	C	TOTAL
NN	NN	Director	44		44
10.790.696-7	Conejera Méndez Manuel Antonio	Docente	36	8	44
8.706.954-0	Alcántara Morales María Eugenia	Docente	44		44
NN	NN	Docente		36	36
NN	NN	E. Párvulos		38	38
NN	NN	Docente		36	36
NN	NN	Docente		36	36
NN	NN	Docente		36	36
NN	NN	D. Religión		12	12
TOTAL HORAS			124	202	326

DOTACION DOCENTE PROYECTADA AÑO 2015
ESCUELA HUEMUL

RUT	NOMBRES Y APELLIDOS	FUNCION	T	C	TOTAL
NN	N.N	Director	44		44
	Millacura Oyarce María Isabel	Docente	30	14	44
N.N	N.N	Docente		30	30
N.N	N.N	Ed.Párvulos		38	38
N.N	N.N	Docente		38	38
N.N	N.N	Docente		38	38
N.N	N.N	Docente		38	38
N.N	N.N	Docente		38	38
N.N	N.N	Docente		38	38
N.N	N.N	Docente		38	38
N.N	N.N	Docente		38	38
N.N	N.N	Doc.Técnico		14	14
N.N	N.N	Doc.Religión		16	16
TOTAL HORAS			74	378	452



DOTACION DOCENTE PROYECTADA AÑO 2015 ESCUELA LAS LIRAS

RUT	NOMBRES Y APELLIDOS	FUNCION	T	C	TOTAL
7.377.901 – 4	Iván Escobar Órdenes	Director	44		44
NN	NN	Docente		44	44
NN	NN	Docente		38	38
NN	NN	Docente		38	38
NN	NN	Docente		6	6
NN	NN	Ed.Párvulos		32	32
TOTAL HORAS			44	114	158

DOTACION DOCENTE PROYECTADA AÑO 2015 ESCUELA SAN RAFAEL

RUT	NOMBRES Y APELLIDOS	FUNCION	T	C	TOTAL
NN	NN	Director	44		44
NN	NN	UTP		30	30
7.053.111-9	Morales Rojas Manuel	D. Directivo		44	44
6.126.698-4	Contreras Palavicino José	Sub-director	44		44
8.662.051-2	González Jara María	Docente	30	8	38
8.697.850-4	Valenzuela Burgos Mabel	Docente	30	8	38
6.837.001-9	Núñez Labra Nelson	Docente	30	8	38
11.233.165 - 4	Maribel Ávila Guerra	Docente	44		44
NN	NN	Docente		38	38
NN	NN	Docente		38	38
NN	NN	Docente		38	38
NN	NN	Docente		38	38
NN	NN	D. Religión		16	16
NN	NN	Ed. Párvulos		38	38
TOTAL HORAS			222	304	526



DOTACION DOCENTE PROYECTADA AÑO 2015
ESCUELA PRESIDENTE CARLOS IBAÑEZ DEL CAMPO

RUT	NOMBRES Y APELLIDOS	FUNCION	T	C	TOTAL
NN	NN	Director	44		44
6113162-0	FUENTES ROJAS RAIMUNDO	D.Directivo		44	44
NN	NN	DOCENTE		40	40
NN	NN	DOCENTE		40	40
NN	NN	Ed. Párvulos		38	38
TOTAL HORAS			44	162	206

DOTACION DOCENTE PROYECTADA AÑO 2015
ESCUELA SAN CRISTOBAL

RUT	NOMBRES Y APELLIDOS	FUNCIÓN	T	C	TOTAL
11.281.310-1	Barrera Plaza Fabián Paul	Director	44		44
06.710.616-4	Hernández Sallés Hugo Manuel	Jefe UTP	44		44
10.696.569-2	Landeros Burgos Verónica Alicia	Ed. Párvulos	30	08	38
09.870.171-0	Melo Sepúlveda Ana María	Ed. Párvulos	30	08	38
NN	NN	Docente		38	38
NN	NN	Docente		38	38
09.996.039-6	Melo Leyton Domitila de Jesús	Docente	30	08	38
NN	NN	Docente		38	38
	González González Urbano	Docente	30	08	38
06.483.515-7	Ahumada Correa María Elena	Docente	30		30
08.171.853-6	Farías González Dora María	Docente	30	08	38
NN	NN	Docente		38	38
NN	NN	Docente		38	38
NN	NN	D. Religión		18	18
TOTAL HORAS			268	248	516



DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

DOTACION DOCENTE PROYECTADA AÑO 2015
ESCUELA TENIENTE CRUZ

RUT	NOMBRES Y APELLIDOS	FUNCION	T	C	TOTAL
NN	NN	Director	44		44
7399711-9	ARIAS NAVARRO NILDA ROSA	D.Directiva	44		44
NN	NN	Docente		38	38
NN	NN	D.Religión		4	4
TOTAL HORAS			88	42	130

DOTACION DOCENTE PROYECTADA AÑO 2015
ESCUELA LOS ALISOS

RUT	NOMBRES Y APELLIDOS	FUNCION	T	C	TOTAL
NN	NN	Director	44		44
7.539.508 – 6	González Zamorano Eduardo	D. Directivo	44		44
7.709.380 – K	Jara Rojas Hernandina	Docente	44		44
9.198.476 – 8	Guerra Muñoz Marta E.	Docente	30	8	38
9.238.933 – 2	Martínez Guajardo Gloria	Docente	35		35
7.950.186 – 7	García Herrera Omar	Docente	30	8	38
9.463.518 – 7	Campaña Jara María G.	D. UTP	32		32
NN	NN	Docente		38	38
NN	NN	D. Religión		10	10
NN	NN	Ed. Párvulos		32	32
TOTAL HORAS			259	96	355



DOTACION DOCENTE PROYECTADA AÑO 2015
ESCUELA EL GUINDO

RUT	NOMBRES Y APELLIDOS	FUNCION	T	C	TOTAL
NN	NN	Director	44		44
8.349.918-4	COTAPOS GOMÉZ ÁLVARO	D. Directivo	44		44
NN	NN	DOCENTE		38	38
NN	NN	D. Religión Tecnología		6	6
TOTAL HORAS			88	44	132



DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

DOTACION ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN PROYECTADA AÑO 2015
LICEO POLIVALENTE TENO

RUT	NOMBRES Y APELLIDOS	FUNCION	T	C	TOTAL
NN	NN	Nochero		44	44
11557225-3	Ayala Díaz María Teresa	Auxiliar	44		44
6180297-5	Campos Aqueveque Margarita	Administ.	44		44
NN	NN	CRA.		44	44
NN	NN	Bibliotec.		44	44
13573198-6	Céspedes Mezas Manuel	Paradoc.	44		44
5285353-2	Contreras Pichuante Jaime	Paradoc.	44		44
7587642-4	Cordova Villalobos Manuel	Auxiliar	44		44
NN	NN	Paradoc.		44	44
7716364-6	Lepe Varela Luis Hernán	Paradoc.	44		44
8171012-0	Leyton Núñez Ana María	Bibliotec.	44		44
13003858-1	Lobos Abarca Luis Iván	Paradoc.	44		44
11997226-4	Hernández Valdivia Juan	Asist. Agr.	44		44
7913114-8	Acevedo Martínez Cecilia	Auxiliar	44		44
8100501-K	Pérez Álvarez Jorge Enrique	Auxiliar	44		44
NN	NN	Paradoc.		44	44
11069386-9	Valenzuela Pérez Mónica I.	Administ.	44		44
NN	NN	A.Tall. Mec.		44	44
NN	NN	Paradoc.		44	44
TOTAL HORAS			528	308	836



DOTACION ASITENTES DE LA EDUCACIÓN PROYECTADA AÑO 2015 ESCUELA TENO

RUT	NOMBRES Y APELLIDOS	FUNCION	T	C	TOTAL
15132791-5	Aravena Trejo Karen A.	Inspectora	44		44
NN	NN	Aux. Aseo		44	44
9888377-0	Barras Díaz Francisco Alejandro	Inspector	44		44
8768274-9	Cid León Patricia de las M.	Inspectora	44		44
12782809-1	Díaz Ramírez Marcelo Gerardo	Encarg. Cra	44		44
NN	NN	Aux. Aseo		44	44
6395051-3	González Labarca María Alicia	Aux. Aseo	44		44
7860460-3	Molina Parra Carlos Germán	Inspector	44		44
NN	NN	Aux. Aseo		44	44
NN	NN	Asist.Párvulos		30	30
9417239-K	Rojas Herrera Luz Ivonne	Asist.Párvulos	44		44
7330706-6	Salinas Cornejo Osvaldo Segundo	Aux. Aseo	44		44
6174912-8	Soto Yáñez Luis Alberto	Aux. Aseo	44		44
TOTAL HORAS			396	162	558

DOTACION ASITENTES DE LA EDUCACIÓN PROYECTADA AÑO 2015 ESCUELA COMALLE

RUT	NOMBRES Y APELLIDOS	FUNCION	T	C	TOTAL
16158083-K	Lizama Rodríguez Eliana G.	Asist.Párvulos	30		30
14264172-0	Díaz Verdugo Elizabeth Marcela	Paradoc.	44		44
NN	NN	Bibliotec.		44	44
NN	NN	Inspector		44	44
NN	NN	Asist.Párvulos		32	32
8072995-2	Campos Campos Juan Patricio	Aux. Aseo	44		44
6671463-2	José Roberto Vega Salgado	Aux. Aseo	44		44
TOTAL HORAS			162	120	282



DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION DE EDUCACION MUNICIPAL

DOTACION ASITENTES DE LA EDUCACIÓN PROYECTADA AÑO 2015
ESCUELA MORZA

RUT	NOMBRES Y APELLIDOS	FUNCION	T	C	TOTAL
11.656.229 - 4	Otero Ubilla Berta Rosa	CRA	44		44
06.964.975 - 0	Varela Sánchez Manuel Enrique	Asist.Educación	44		44
NN	NN	Asist. Párvulos		32	32
			TOTAL HORAS	88	32
					120

Observación: Asistente Pre-básica sujeta a matrícula.

DOTACION ASITENTES DE LA EDUCACIÓN PROYECTADA AÑO 2015
ESCUELA MONTERILLA

RUT	NOMBRES Y APELLIDOS	FUNCION	T	C	TOTAL
9.804.103-6	Barraza Pavéz Eliana Mariela	CRA	44		44
8.442.291-6	Farías González Juana del C.	Asist. Párvulos	38		38
14.015.180-7	Osses Mendoza Mauricio A.	Inspector	44		44
NN	NN	Aux. Aseo		44	44
			TOTAL HORAS	126	44
					170

DOTACION ASITENTES DE LA EDUCACIÓN PROYECTADA AÑO 2015
ESCUELA SUSANA MONTES VELASCO

RUT	NOMBRES Y APELLIDOS	FUNCION	T	C	TOTAL
13.597.905-8	Herrera López Cristian Andrés	Inspector	44		44
NN	NN	Inspector		44	44
16.158.124-0	Rodríguez Pino Paulina Nelly	Asist. Párvulos	44		44
NN	NN	Asist. Párvulos		30	30
11.369.338-K	Medina Fuenzalida Luis Hernán	Aux. Aseo	44		
NN	NN	Aux. Aseo		44	44
14.248.406-4	Fuentes Cáceres María Soledad	CRA	44		44
NN	NN	Asist. Párvulos		38	38
			TOTAL HORAS	176	156
					332



**DOTACION ASITENTES DE LA EDUCACIÓN PROYECTADA AÑO 2015
ESCUELA LAS ARBOLEDAS**

RUT	NOMBRES Y APELLIDOS	FUNCION	T	C	TOTAL
9426594-0	González Báez Luisa del Carmen	Inspectora	44		44
14248722-5	Ramírez Peña Héctor Mauricio	CRA	44		44
10535543-2	Rivera Olate Adela del Carmen	Auxiliar	44		44
NN	NN	Asist. Párvulos		32	32
NN	NN	Aux. Aseo		44	44
TOTAL HORAS			132	76	208

**DOTACION ASITENTES DE LA EDUCACIÓN PROYECTADA AÑO 2015
ESCUELA MANUEL RODRÍGUEZ ERDOÍZA**

RUT	NOMBRES Y APELLIDOS	FUNCION	T	C	TOTAL
14015035-5	Acevedo Díaz Yeimilin Andrea	Asist. Párvulos	38		38
10555359-5	Hernández Pizarro Fernando A.	Aux. Aseo	44		44
11762081-6	Mancilla Ruz Fabio Leonardo	Inspector	44		44
TOTAL HORAS			126		126

**DOTACION ASITENTES DE LA EDUCACIÓN PROYECTADA AÑO 2015
ESCUELA ALBORADA VENTANA DEL BAJO**

RUT	NOMBRES Y APELLIDOS	FUNCION	T	C	TOTAL
NN	NN	Asist. Párvulos		38	38
10.792.196-6	Juan Andrés Díaz Albarrán	Auxiliar	44		44
TOTAL HORAS			44	38	82



DOTACION ASITENTES DE LA EDUCACIÓN PROYECTADA AÑO 2015
ESCUELA HUEMUL

RUT	NOMBRES Y APELLIDOS	FUNCION	T	C	TOTAL
NN	NN	Asist.Párvulos		38	38
NN	NN	Auxiliar		44	44
TOTAL HORAS				82	82

DOTACION ASITENTES DE LA EDUCACIÓN PROYECTADA AÑO 2015
ESCUELA LAS LIRAS

RUT	NOMBRES Y APELLIDOS	FUNCION	T	C	TOTAL
4.346.864-2	Vergara Dinamarca Rosalindo	Aux. Aseo	30		30
NN	NN	Asist.Párvulos		32	32
TOTAL HORAS			30	32	62

DOTACION ASITENTES DE LA EDUCACIÓN PROYECTADA AÑO 2015
ESCUELA SAN RAFAEL

RUT	NOMBRES Y APELLIDOS	FUNCION	T	C	TOTAL
15.131.552-6	Paola Arce Arenas	Asist.Educación	44		44
NN	NN	Asist. Párvulos		38	38
NN	NN	Aux. Aseo		44	44
TOTAL HORAS			44	82	126



DOTACION ASITENTES DE LA EDUCACIÓN PROYECTADA AÑO 2015
ESCUELA PRESIDENTE CARLOS IBAÑEZ DEL CAMPO

RUT	NOMBRES Y APELLIDOS	FUNCION	T	C	TOTAL
NN	NN	Asist. Párvulos		38	38
NN	NN	Asist.Educación		44	44
			TOTAL HORAS	82	82

DOTACION ASITENTES DE LA EDUCACIÓN PROYECTADA AÑO 2015
ESCUELA SAN CRISTOBAL

RUT	NOMBRES Y APELLIDOS	FUNCIÓN	T	C	TOTAL
11368857-2	Cabrera Morales María V.	CRA	44		44
NN	NN	Asist. Insp.		44	44
9695861-7	Rodrigo Díaz López	Asist. Inspector	44		44
NN	NN	Asist. Inspector		44	44
7794758-2	Oróstica Soto Jaime	Aux. Aseo	44		44
8221114-4	León Piña Juana	Aux. Aseo	44		44
7464437-6	Moris Inostroza Jesús	Aux. Aseo	44		44
			TOTAL HORAS	220	308

DOTACION ASITENTES DE LA EDUCACIÓN PROYECTADA AÑO 2015
ESCUELA TENIENTE CRUZ

RUT	NOMBRES Y APELLIDOS	FUNCION	T	C	TOTAL
9482637-3	Labarca Fuenzalida María Z.	Asistente	15		15
			TOTAL HORAS	15	15



DOTACION ASITENTES DE LA EDUCACIÓN PROYECTADA AÑO 2015
ESCUELA LOS ALISOS

RUT	NOMBRES Y APELLIDOS	FUNCION	T	C	TOTAL
11232931 - 5	Gloria del C. Pino Saavedra	Aux. Aseo	44	--	44
NN	NN	CRA	--	44	44
NN	NN	Asist.Párvulos	--	32	32
TOTAL HORAS			44	76	120

DOTACION ASITENTES DE LA EDUCACIÓN PROYECTADA AÑO 2015
ESCUELA EL GUINDO

RUT	NOMBRES Y APELLIDOS	FUNCION	T	C	TOTAL
NN	NN	Aux. Aseo		22	22
TOTAL HORAS				22	22



DOTACIÓN PROFESIONALES PROGRAMA DE INTEGRACIÓN (PIE) PROYECTADA AÑO 2015
LICEO POLIVALENTE TENO

RUT	NOMBRES Y APELLIDOS	FUNCIÓN	T	C	TOTAL
NN	NN	Coordinadora		44	44
NN	NN	Docente PIE		44	44
NN	NN	Docente PIE		44	44
NN	NN	Docente PIE		44	44
NN	NN	Docente PIE		44	44
NN	NN	Docente PIE		44	44
NN	NN	Fonoaudiólogo		10	10
NN	NN	Kinesiólogo		10	10
			TOTAL HORAS	284	284

DOTACIÓN PROFESIONALES PROGRAMA DE INTEGRACIÓN (PIE) PROYECTADA AÑO 2015
ESCUELA TENO

RUT	NOMBRES Y APELLIDOS	FUNCIÓN	T	C	TOTAL
7.320.589-1	Gajardo Martínez Ana María	Coord. Matriz	30	14	44
NN	NN	Coord. Anexo		44	44
9.551.975-0	Alvarado Martínez Carmen Gloria	Docente PIE	30		30
NN	NN	Docente PIE		44	44
NN	NN	Docente PIE		44	44
NN	NN	Docente PIE		44	44
NN	NN	Fonoaudiólogo		30	30
NN	NN	Kinesiólogo		10	10
			TOTAL HORAS		



DOTACION PROFESIONALES PROGRAMA DE INTEGRACION (PIE) PROYECTADA AÑO 2015
ESCUELA COMALLE

RUT	NOMBRES Y APELLIDOS	FUNCION	T	C	TOTAL
NN	NN	Coordinadora		44	44
NN	NN	Docente PIE		44	44
NN	NN	Docente PIE		44	44
NN	NN	Docente PIE		44	44
NN	NN	Kinesiólogo		15	15
NN	NN	Fonoaudiólogo		10	10
NN	NN	Psicólogo		10	10
Total Horas				211	211

DOTACION PROFESIONALES PROGRAMA DE INTEGRACION (PIE) PROYECTADA AÑO 2015
ESCUELA MORZA

RUT	NOMBRES Y APELLIDOS	FUNCION	T	C	TOTAL
NN	NN	Coordinadora		44	44
NN	NN	Docente PIE		44	44
NN	NN	Kinesiólogo		10	10
NN	NN	Fonoaudiólogo		10	10
Total Horas				108	108

DOTACION PROFESIONALES PROGRAMA DE INTEGRACION (PIE) PROYECTADA AÑO 2015
ESCUELA MONTERILLA

RUT	NOMBRES Y APELLIDOS	FUNCION	T	C	TOTAL
NN	NN	Coordinadora		44	44
NN	NN	Docente PIE		44	44
NN	NN	Docente PIE		44	44
NN	NN	Kinesiólogo		10	10
16.857.446-0	Aguilera Pérez Barros Matías Andrés	Fonoaudiólogo	10		10
NN	NN	Psicólogo		10	10
Total Horas			10	152	162



DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION DE EDUCACION MUNICIPAL

DOTACION PROFESIONALES PROGRAMA DE INTEGRACION (PIE) PROYECTADA AÑO 2015
ESCUELA SUSANA MONTES VELASCO

RUT	NOMBRES Y APELLIDOS	FUNCION	T	C	TOTAL
NN	NN	Coordinadora		44	44
NN	NN	Docente PIE		44	44
NN	NN	Docente PIE		44	44
NN	NN	Docente PIE		35	35
NN	NN	Kinesiólogo		10	10
NN	NN	Fonoaudiólogo		14	14
NN	NN	Psicólogo		10	10
Total Horas				201	201

DOTACION PROFESIONALES PROGRAMA DE INTEGRACION (PIE) PROYECTADA AÑO 2015
ESCUELA LAS ARBOLEDAS

RUT	NOMBRES Y APELLIDOS	FUNCION	T	C	TOTAL
NN	NN	Coordinadora		44	44
NN	NN	Docente PIE		44	44
NN	NN	Docente PIE		44	44
NN	NN	Kinesiólogo		16	16
16.857.446-0	Aguilera Pérez Barros Matías Andrés	Fonoaudiólogo	10	4	14
Total Horas			10	152	162

DOTACION PROFESIONALES PROGRAMA DE INTEGRACION (PIE) PROYECTADA AÑO 2015
ESCUELA MANUEL RODRÍGUEZ ERDOÍZA

RUT	NOMBRES Y APELLIDOS	FUNCION	T	C	TOTAL
NN	NN	Coordinadora		44	44
NN	NN	Docente PIE		44	44
NN	NN	Docente PIE		44	44
NN	NN	Fonoaudiólogo		24	24
NN	NN	Psicólogo		16	16
Total Horas			10	152	162



DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION DE EDUCACION MUNICIPAL

DOTACION PROFESIONALES PROGRAMA DE INTEGRACION (PIE) PROYECTADA AÑO 2015
ESCUELA ALBORADA VENTANA DEL BAJO

RUT	NOMBRES Y APELLIDOS	FUNCION	T	C	TOTAL
NN	NN	Coordinadora		44	44
NN	NN	Docente PIE		44	44
NN	NN	Fonoaudiólogo		20	20
NN	NN	Psicólogo		20	20
Total Horas				128	128

DOTACION PROFESIONALES PROGRAMA DE INTEGRACION (PIE) PROYECTADA AÑO 2015
ESCUELA HUEMUL

RUT	NOMBRES Y APELLIDOS	FUNCION	T	C	TOTAL
NN	NN	Coordinadora		44	44
NN	NN	Docente PIE		44	44
NN	NN	Docente PIE		44	44
NN	NN	Kinesiólogo		18	18
NN	NN	Fonoaudiólogo		20	20
NN	NN	Psicólogo		10	10
Total Horas				180	180

DOTACION PROFESIONALES PROGRAMA DE INTEGRACION (PIE) PROYECTADA AÑO 2015
ESCUELA LAS LIRAS

RUT	NOMBRES Y APELLIDOS	FUNCION	T	C	TOTAL
NN	NN	Coordinadora		44	44
NN	NN	Docente PIE		30	30
NN	NN	Fonoaudiólogo		10	10
NN	NN	Psicólogo		10	10
Total Horas				94	94



DOTACION PROFESIONALES PROGRAMA DE INTEGRACION (PIE) PROYECTADA AÑO 2015
ESCUELA SAN RAFAEL

RUT	NOMBRES Y APELLIDOS	FUNCION	T	C	TOTAL
NN	NN	Coordinadora		44	44
9.714.010-3	Riquelme de la Fuente Silvia Adoricia	Docente PIE	30		30
NN	NN	Docente PIE		44	44
16.857.446-0	Aguilera Pérez Barros Matías Andrés	Fonoaudiólogo	10		10
Total Horas			40	88	128

DOTACION PROFESIONALES PROGRAMA DE INTEGRACION (PIE) PROYECTADA AÑO 2015
ESCUELA PRESIDENTE CARLOS IBAÑEZ DEL CAMPO

RUT	NOMBRES Y APELLIDOS	FUNCION	T	C	TOTAL
NN	NN	Coordinadora		44	44
NN	NN	Docente PIE		10	10
16.857.446-0	Aguilera Pérez Barros Matías Andrés	Fonoaudiólogo	10		10
Total Horas			10	58	68

DOTACION PROFESIONALES PROGRAMA DE INTEGRACION (PIE) PROYECTADA AÑO 2015
ESCUELA SAN CRISTOBAL

RUT	NOMBRES Y APELLIDOS	FUNCION	T	C	TOTAL
NN	NN	Coordinadora		44	44
NN	NN	Docente PIE		44	44
NN	NN	Docente PIE		44	44
NN	NN	Kinesiólogo		30	30
NN	NN	Fonoaudiólogo		16	16
Total Horas				178	178



DOTACION PROFESIONALES PROGRAMA DE INTEGRACION (PIE) PROYECTADA AÑO 2015
ESCUELA TENIENTE CRUZ

RUT	NOMBRES Y APELLIDOS	FUNCION	T	C	TOTAL
NN	NN	Docente PIE		30	30
Total Horas				30	30

DOTACION PROFESIONALES PROGRAMA DE INTEGRACION (PIE) PROYECTADA AÑO 2015
ESCUELA LOS ALISOS

RUT	NOMBRES Y APELLIDOS	FUNCION	T	C	TOTAL
NN	NN	Coordinador		44	44
NN	NN	Docente PIE		44	44
NN	NN	Fonoaudiólogo		17	17
NN	NN	Psicólogo		10	10
Total Horas				115	115

DOTACION PROFESIONALES PROGRAMA DE INTEGRACION (PIE) PROYECTADA AÑO 2015
ESCUELA EL GUINDO

RUT	NOMBRES Y APELLIDOS	FUNCION	T	C	TOTAL
NN	NN	Coordinadora		44	44
NN	NN	Fonoaudiólogo		10	10
NN	NN	Psicólogo		8	8
Total Horas				62	62



DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION DE EDUCACION MUNICIPAL

DOTACION SEP PROYECTADA AÑO 2015
LICEO POLIVALENTE TENO

RUT	NOMBRES Y APELLIDOS	FUNCION	HORAS
NN	NN	Docente (PREU)	6
NN	NN	Docente (PREU)	4
NN	NN	Docente (PREU)	6
NN	NN	Docente (PREU)	4
NN	NN	Docente (PREU)	10
NN	NN	Asist. Educación	44
NN	NN	Docente	40
NN	NN	Psicóloga	20
NN	NN	Asist. Educación	40
NN	NN	Asist. Educación	17
NN	NN	Docente	20
NN	NN	Docente	2
NN	NN	Docente	1
NN	NN	Docente	2
NN	NN	Docente	2
NN	NN	Docente	2
NN	NN	Docente	1
NN	NN	Docente	2
NN	NN	Docente	2
NN	NN	Docente	10
NN	NN	Docente	1
TOTAL HORAS			236



DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION DE EDUCACION MUNICIPAL

DOTACION SEP PROYECTADA AÑO 2015

ESCUELA TENO

RUT	NOMBRES Y APELLIDOS	FUNCION	HORAS
NN	NN	Fonoaudióloga	19
NN	NN	Kinesióloga	35
NN	NN	Docente	44
NN	NN	Enc. Seg. Escolar	30
NN	NN	Kinesiólogo	12
NN	NN	Asist. Educación	40
NN	NN	Asist. Educación	40
NN	NN	Asist. Educación	40
NN	NN	Psicóloga	40
NN	NN	Asist. Educación	44
NN	NN	Ing. Informática	44
NN	NN	Asist. Educación	40
NN	NN	Asist. Educación	30
NN	NN	Docente	11
NN	NN	Monitor	8
NN	NN	Docente	4
NN	NN	Ed. de Párvulos	4
NN	NN	Docente	1
NN	NN	Docente	1
NN	NN	Docente	1
NN	NN	Docente	1
NN	NN	Docente	1
NN	NN	Docente	1
NN	NN	Docente	1
NN	NN	Docente	22
TOTAL HORAS			515



DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION DE EDUCACION MUNICIPAL

DOTACION SEP PROYECTADA AÑO 2015
ESCUELA COMALLE

RUT	NOMBRES Y APELLIDOS	FUNCION	HORAS
NN	NN	Asist. Educación	36
NN	NN	Asist. Educación	44
NN	NN	Asist. Educación	36
NN	NN	Asist. Educación	36
NN	NN	Monitor	36
NN	NN	Asist. Educación	40
NN	NN	Asist. Educación	36
NN	NN	Asist. Educación	36
NN	NN	Asist. Educación	36
NN	NN	Psicóloga	23
TOTAL HORAS			359

DOTACION SEP PROYECTADA AÑO 2015
ESCUELA MORZA

RUT	NOMBRES Y APELLIDOS	FUNCION	HORAS
NN	NN	Asist. Párvulos	12
NN	NN	Docente	38
NN	NN	Docente	3
NN	NN	Docente	3
NN	NN	Docente	8
NN	NN	Docente	3
NN	NN	Psicóloga	8
NN	NN	Ed. Párvulos	9
NN	NN	Docente	3
TOTAL HORAS			87



DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

DOTACIÓN SEP PROYECTADA AÑO 2015
ESCUELA MONTERILLA

RUT	NOMBRES Y APELLIDOS	FUNCION	HORAS
NN	NN	Asist. Educación	44
NN	NN	Asist. Educación	44
NN	NN	Psicóloga	10
NN	NN	Monitor	44
NN	NN	Docente UTP	3
NN	NN	Ed. Párvulos	6
NN	NN	Asist. Párvulos	4
NN	NN	Docente	3
TOTAL HORAS			158

DOTACIÓN SEP PROYECTADA AÑO 2015
ESCUELA SUSANA MONTES VELASCO

RUT	NOMBRES Y APELLIDOS	FUNCION	HORAS
NN	NN	Asist. Educación	35
NN	NN	Técnico Párvulos	8
NN	NN	Docente	30
NN	NN	Psicóloga	18
NN	NN	Asist. Educación	38
NN	NN	Asist. Educación	38
NN	NN	Asist. Educación	30
NN	NN	Asist. Educación	38
NN	NN	Asist. Educación	44
NN	NN	Asist. Educación	38
NN	NN	Asist. Párvulos	14
NN	NN	Ed. Párvulos	4
TOTAL HORAS			335



DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION DE EDUCACION MUNICIPAL

DOTACION SEP PROYECTADA AÑO 2015
ESCUELA LAS ARBOLEDAS

RUT	NOMBRES Y APELLIDOS	FUNCION	HORAS
NN	NN	Docente	14
NN	NN	Docente	38
NN	NN	Asist. Educación	38
NN	NN	Asist. Enlaces	38
NN	NN	Asist. Educación	38
NN	NN	Asist. Educación	38
NN	NN	Asist. Educación	38
NN	NN	Asist. Educación	38
NN	NN	Asist. Educación	38
NN	NN	Psicóloga	44
TOTAL HORAS			362

DOTACION SEP PROYECTADA AÑO 2015
ESCUELA MANUEL RODRÍGUEZ ERDOÍZA

RUT	NOMBRES Y APELLIDOS	FUNCION	HORAS
NN	NN	Asist. Educación	44
NN	NN	Asist. Educación	44
NN	NN	Psicóloga	10
NN	NN	Fonoaudióloga	10
NN	NN	Asist. Educación	38
NN	NN	Enlaces	40
NN	NN	Docente	2
NN	NN	Docente	2
NN	NN	Docente	3
NN	NN	Docente	3
NN	NN	Docente	2
NN	NN	Docente	3
NN	NN	Docente	2
NN	NN	Docente	3
NN	NN	Docente	30
TOTAL HORAS			236

EDUCACIÓN DE CALIDAD PARA TODOS...



DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION DE EDUCACION MUNICIPAL

DOTACION SEP PROYECTADA AÑO 2015
ESCUELA ALBORADA VENTANA DEL BAJO

RUT	NOMBRES Y APELLIDOS	FUNCION	HORAS
NN	NN	Asist. Educación	44
NN	NN	Asist. Educación	36
NN	NN	Docente	8
NN	NN	Docente	3
NN	NN	Docente	3
NN	NN	Docente	5
TOTAL HORAS			99

DOTACION SEP PROYECTADA AÑO 2015
ESCUELA HUEMUL

RUT	NOMBRES Y APELLIDOS	FUNCION	HORAS
NN	NN	Asist. Educación	40
NN	NN	Asist. Educación	40
NN	NN	Monitor Dep/Art	40
NN	NN	Docente	3
NN	NN	Docente	3
NN	NN	Docente	3
NN	NN	Docente	3
NN	NN	Psicóloga	6
NN	NN	Docente	3
TOTAL HORAS			141



DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION DE EDUCACION MUNICIPAL

DOTACION SEP PROYECTADA AÑO 2015
ESCUELA LAS LIRAS

RUT	NOMBRES Y APELLIDOS	FUNCION	HORAS
NN	NN	Asist. Educación	7
NN	NN	Asist. Educación	6
NN	NN	Docente	3
NN	NN	Docente	3
TOTAL HORAS			19

DOTACION SEP PROYECTADA AÑO 2015
ESCUELA SAN RAFAEL

RUT	NOMBRES Y APELLIDOS	FUNCION	HORAS
NN	NN	Asist. Educ.	44
NN	NN	E. Computación	44
NN	NN	Asist. CRA	38
NN	NN	M. ingles	38
NN	NN	M. Deporte	38
NN	NN	M. Folclore	38
NN	NN	Proy. PRADE	18
NN	NN	Psicóloga	12
NN	NN	C. Reciclaje	6
NN	NN	Enc. Seg. Esc	3
NN	NN	Coord. SEP	3
NN	NN	C. 1° ciclo	3
NN	NN	E. Extraescolar	3
NN	NN	C. 2° ciclo	3
TOTAL HORAS			291



DOTACION SEP PROYECTADA AÑO 2015
ESCUELA CARLOS IBAÑEZ DEL CAMPO

RUT	NOMBRES Y APELLIDOS	FUNCION	HORAS
-----	NN	Docente	40
-----	NN	Psicóloga	16
TOTAL HORAS			56

DOTACION SEP PROYECTADA AÑO 2015
ESCUELA SAN CRISTOBAL

RUT	NOMBRES Y APELLIDOS	FUNCION	HORAS
NN	NN	Docente	3
NN	NN	Psicóloga	20
NN	NN	Asist. Educación	38
NN	NN	Asist. Educación	38
NN	NN	Asist. Educación	38
NN	NN	Ed. Párvulos	3
NN	NN	Ed. Párvulos	3
NN	NN	Docente	3
NN	NN	Docente	3
NN	NN	Docente	3
NN	NN	Docente	3
NN	NN	Docente	3
NN	NN	Docente	3
NN	NN	Docente	2
NN	NN	Asist. Educación	38
NN	NN	Asist. Educación	38
NN	NN	Asist. Educación	44
NN	NN	Asist. Educación	38
NN	NN	Asist. Educación	38
NN	NN	Asist. Educación	38
NN	NN	M. Deportivo	30
NN	NN	Asistente Párvulo	6
NN	NN	Asistente Párvulo	6



DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

NN	NN	Docente	20
NN	NN	Docente	3
NN	NN	Docente	41
TOTAL HORAS			359

DOTACION SEP PROYECTADA AÑO 2015
ESCUELA TENIENTE CRUZ

RUT	NOMBRES Y APELLIDOS	FUNCION	HORAS
-----	NN	Docente	10
TOTAL HORAS			10

DOTACION SEP PROYECTADA AÑO 2015
ESCUELA LOS ALISOS

RUT	NOMBRES Y APELLIDOS	FUNCION	HORAS
NN	NN	Ap. Pedagógico	30
NN	NN	Ap. Adm. ComP.	44
NN	NN	Psicóloga	09
NN	NN	E. UTP	12
NN	NN	Enc. Conv. Esc.	03
TOTAL HORAS			98

DOTACION SEP PROYECTADA AÑO 2015
ESCUELA TENIENTE CRUZ

RUT	NOMBRES Y APELLIDOS	FUNCION	HORAS
NN	NN	Docente	3
NN	NN	Asist. Educación	22
TOTAL HORAS			25



POLÍTICA COMUNAL DE EDUCACIÓN

La Política Comunal de Educación basada en las políticas Educativas del Ministerio de Educación, acoge todas las iniciativas tendientes a fortalecer una Educación de calidad para todos nuestros niños y jóvenes; en este contexto, presenta las siguientes ideas fuerza:

- **FORTALECER REDES DE APOYO CON NUEVA INSTITUCIONALIDAD EDUCACIONAL**

Se trabajará para fortalecer nuestras redes de apoyo con el Ministerio de Educación y Organismos asociados, procurando con ellos, la existencia de canales de comunicación más efectivos y prósperos para nuestra comuna.

- **TRABAJO MANCOMUNADO CON FUNDACIÓN EDUCACIONAL ARAUCO**

La Fundación Educacional Arauco, mediante el programa PLAN TENO LEE, continuará entregando el apoyo a todas las escuelas de la comuna, en distintas instancias: plan lector, dotación de bibliografía a todas las escuelas, implementación de biblio-móvil para acercar la biblioteca a todos los sectores; capacitación a asistentes, docentes, directores y posterior acompañamiento al aula, con el propósito de instalar y fortalecer el gusto por la lectura en los niños, niñas y jóvenes de la comuna de Teno.

- **FORTALECER LIDERAZGO DIRECTIVO**

Se trabajará en el fortalecimiento del Liderazgo Directivo (Técnico pedagógico-administrativo) de los Señores Directores de las Unidades Educativas de la Comuna; a través de un trabajo coordinado y sistematizado con el Círculo de Directores, instancia que se suma al desarrollo Profesional, manteniendo una constante capacitación a los equipos de gestión de todos los establecimientos de la comuna, para mejorar su desempeño en las áreas antes mencionadas.



DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

Además, se continuará con el fortalecimiento de los procesos de Concursabilidad de los cargos Directivos y de la aplicación de las disposiciones establecidas en la Ley Nº 20.501 de fecha 26 de Febrero de 2011.

A la fecha de presentación del presente instrumento de planificación, se evidencia lo enunciado anteriormente, con el desarrollo de los procesos de concursabilidad para proveer los cargos de directores de las unidades educativas de San Rafael, Las Arboledas y Liceo Polivalente de Teno.

- **FORTALECER LAS PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS PARA MEJORAR LOS APRENDIZAJES DE NIÑOS/AS Y JÓVENES**

Una cuarta idea fuerza, está referida al fortalecimiento de las prácticas pedagógicas de los docentes de la comuna, a través de la implementación de departamentos por asignatura, los que se reunirán periódicamente, permitiendo el intercambio de experiencias, perfeccionando estrategias de aprendizaje y creando instrumentos evaluativos, con el propósito de mejorar los aprendizajes de niños, niñas y jóvenes de la comuna.

- **FORTALECER RELACIÓN ESCUELA – FAMILIA – COMUNIDAD**

Un aspecto importante a considerar lo constituye el fortalecimiento de la Relación Escuela – Familia – Comunidad; lo que permitirá en reuniones de apoderados y otras instancias, trabajar distintas temáticas de carácter pedagógico, compartir las problemáticas de la familia y del entorno social de la Escuela (carencias - necesidades, fortalezas y debilidades), con el propósito de crear alianzas y redes de apoyo que permitan entregar a los padres y apoderados, herramientas para abordar en conjunto, los problemas propios de nuestros educandos.

- **VERIFICAR EFECTIVIDAD DE LOS PROCESOS AL INTERIOR DEL AULA**

Una sexta línea resulta ser la verificación de la efectividad de los procesos que se viven al interior del aula. Si bien es cierto, que la legislación contempla la Autonomía Profesional, ella debe ser correspondida con responsabilidad y con una adecuada ética moral y laboral.



DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

Paulatinamente se incorporará una Supervisión en el aula, para tener una mirada cercana que nos permita mejorar los procesos de interacción pedagógica. Ello no significa una intromisión en la función de Educar del Profesor, sino que debe ser entendido como un apoyo formativo, y será internalizado incrementalmente. Para esto, se confeccionará una pauta comunal de Observación de Clases, que contenga los aspectos más relevantes de la labor docente. Se sugiere además, el establecimiento de un Sistema de Escuela, que permita trabajar con profesores especialistas en distintas asignaturas, a partir de Primer Año Básico.

- **OPTIMIZAR RECURSOS FINANCIEROS**

Otra línea de nuestra política Educacional Comunal, está referida a la optimización de los recursos financieros; para lo cual durante el año 2015, se iniciará un estudio serio y responsable, que permita a futuro una Adecuación de la Dotación Docente Comunal. Dentro de este ámbito se proponen las siguientes acciones:

- ✓ *Estimular el Retiro Voluntario.*
- ✓ *Establecer acciones tendientes a mantener y/o aumentar matrícula (publicitar tanto el quehacer educativo como la infraestructura con que cuenta cada escuela), a través de distintos medios visuales como pasacalles, lienzos, pendones, dípticos y/o trípticos.*
- ✓ *Analizar en reuniones de Directores y Jefes Técnicos, la causa posible de la baja en la matrícula de la gran mayoría de las escuelas municipales, proponiendo planes remediales para dar soluciones.*
- ✓ *Lograr el financiamiento del Programa de Transporte Escolar con recursos de la Ley 20.248.*

- **FORTALECER OFERTA EDUCATIVA DEL LICEO POLIVALENTE DE TENO**

Fortalecer la oferta Educativa en la Educación Técnico Profesional en nuestro Liceo Polivalente de Teno y aumentar la cobertura constituye otro de nuestros focos de atención, para ello se encuentra en pleno desarrollo un proceso de difusión que debe contar con el decidido apoyo de las Comunidades Escolares de los Establecimientos Municipales de Educación Básica de la Comuna. Todo ello en la seguridad de que se ha mejorado la gestión del Liceo y se han implementado con tecnología de punta sus distintas especialidades.



DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

La oferta de fondos existente, ha permitido potenciar nuestro único Establecimiento de Educación Media Municipal, el Liceo Polivalente de Teno, brindándoles a nuestros jóvenes una oferta educativa atractiva, moderna y que les permitirá posteriormente insertarse con éxito en el mundo laboral.

Para dar mayor coherencia al Proyecto Educativo y mejorar la políticas de transparencia en la administración; se encuentra en pleno proceso el Llamado a Concurso para proveer el cargo de Director del Liceo Polivalente de Teno, en la modalidad de alta Dirección Pública.

- **CONTINUAR CON LA IMPLEMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES**

Siguiendo con el plan de implementación iniciado el año 2012, a través de distintas líneas de acción y fuentes de financiamiento, se ha concretado una gran cantidad de obras de infraestructura en cada uno de los Establecimientos educacionales de la comuna. Durante el 2015 se pretende continuar con dicha implementación, habilitando y/o normalizando la infraestructura para incorporar nuevas escuelas a la JEC pre-básica, permitiendo brindar un mejor servicio a nuestros alumnos y alumnas.



PLAN ESTRATÉGICO COMUNAL

Visión y Misión de la Educación Municipal

El sistema educativo municipal se guía por un conjunto de declaraciones estratégicas, siendo las más importantes la Visión y la Misión.

La Visión es una declaración del objetivo global del sistema municipal, en un plazo futuro definido de cuatro o cinco años. Esta declaración es concreta y desafiante, y está orientada al logro de resultados comparables con los de otros sistemas educativos. La Visión convoca a la Comunidad Escolar al gran desafío de entregar educación de calidad para todos y todas.

La Misión es la razón de existir del sistema educativo municipal; describe la oferta del sistema, detallando que queremos entregar a los diferentes actores de la Comunidad Escolar, en particular a los estudiantes, padres y apoderados y comunidad en general.

Visión:

Al año 2015 todos los estudiantes, logran 12 años de escolaridad con aprendizajes óptimos y de calidad, cuyos resultados promedio estén sobre 280 Simce y 550 PSU, permitiéndoles el desarrollo de competencias, valores y habilidades de tal forma que se integren exitosamente a la vida social, laboral y a estudios superiores mejorando su calidad de vida

Misión:

Nuestra misión es asegurar la cobertura educacional con un modelo curricular de calidad en cada nivel escolar, atendiendo la diversidad, intereses y las necesidades educativas especiales.

Le ofrecemos a nuestros estudiantes experiencias de aprendizaje significativo, en un clima escolar que fomenta la reflexión, autoestima, autodisciplina y el respeto en la comunidad educativa.



Para esto, trabajamos colaborativamente, desde una red que brinda oportunidades de desarrollo personal y profesional a sus funcionarios, atrayendo a los mejores profesionales.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS 2011-2015

AREA	OBJETIVOS	Indicador Actual	Indicador Deseado	Proyecto Comunal
Gestión Curricular	Aumentar la cobertura curricular	70%	80%	
Gestión Curricular	Aumentar el % de clases planificadas por unidades de aprendizaje	95%	100%	Intercambio de experiencias comunales
Gestión Curricular	Aumentar el tiempo efectivo en clases	80%	90%	
Gestión Curricular	Mejorar los sistemas de monitoreo, evaluación y retroalimentación de la función docente	60%	80%	
Convivencia Escolar	Mejorar la calidad del clima escolar	90%	100%	Charlas de especialistas
Convivencia Escolar	Aumentar expectativas de docentes, padres y apoderados	70%	85%	
Convivencia Escolar	Contar con Consejos Escolares efectivos	75%	90%	
Gestión de recursos	Aumentar la proporción de docentes competentes y destacados en la Evaluación Docente	95%	100%	
Gestión de recursos	Aumentar la proporción de docentes con especialidad o postítulo (desde 5°B a 8°Básico y E. Media)	60%	70%	



DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

Gestión de recursos	Aumentar la disponibilidad de recursos pedagógicos por alumno.	80%	90%	
Gestión de recursos	Aumentar el gasto efectivo de la Ley SEP		100%	
Gestión de recursos	Mejorar la Asistencia de los alumnos	92%	98%	
Gestión de recursos	Aumentar la matrícula	80%	90%	
Resultados	Mejorar la velocidad, calidad y comprensión de lectura en los alumnos de los EE municipalizados de la comuna.			Aplicación de 4 ensayos comunales SIMCE



UNIDAD TÉCNICA PEDAGÓGICA

La Unidad Técnica Pedagógica comunal trabaja año tras año con cinco grandes áreas que logran que la comuna crezca educativamente con sólidos cimientos.

I.-Redes Comunes: Durante el año 2014, gracias al apoyo directo del Ministerio de Educación, a través del DEPROE de Curicó, obteniendo Asesoría Territorial Pedagógica constante se logró contar con cuatro vitales redes de Trabajo: Equipos Técnicos, Microcentro Entre Cordilleras, Escuelas en Red, y Comité de Educadoras de Párvulos. Estas redes de trabajo conforman importantes espacios de auto-perfeccionamiento, en el que los procesos de Enseñanza-Aprendizaje son el principal norte, marcando el quehacer diario, reuniéndose mensualmente a fin de abordar las temáticas contingentes.

II.- Evaluación Docente 2013 Comuna de Teno

La Evaluación Docente, es sin duda alguna, uno de los principales programas que trabaja la Unidad Técnica Pedagógica comunal, entregando las orientaciones y apoyo, que requieren cada uno de los Docentes y Educadoras de Párvulos, que se enfrentan a este sistema de Evaluación.

Este importante proceso de evaluación docente, que paso a ser parte del Sistema Educativo Municipal de nuestro País, se ha situado como una importante medición de las competencias docentes, considerada para ilustrar los avances o retrocesos docentes en cuanto a las prácticas educativas y metodológicas que se implementan en la sala de clases con nuestros educandos.

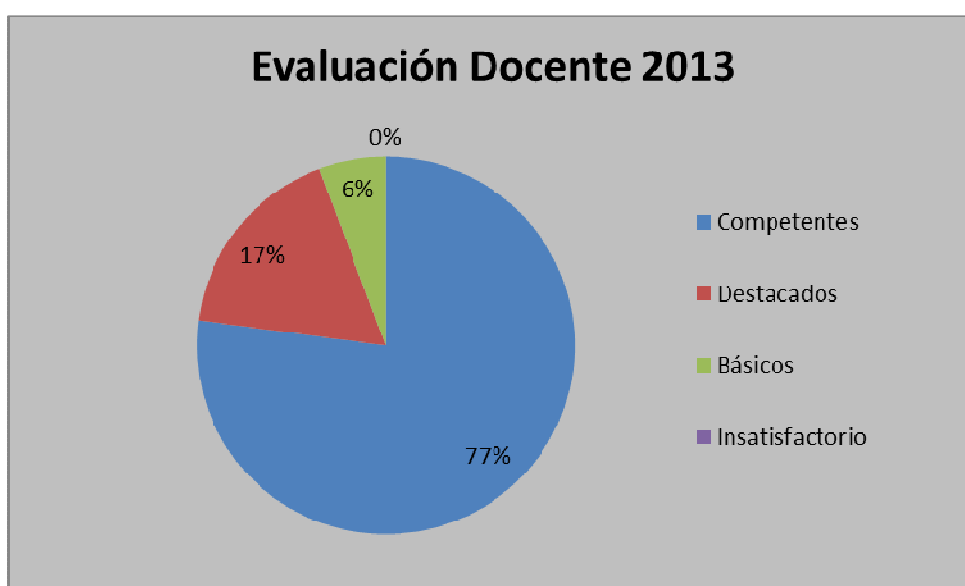
En nuestra comuna se ha desarrollado bajo la coordinación de la Unidad Técnica Pedagógica Comunal, quien en torno a los instructivos ha desarrollado una acción de asistencia, colaboración y difusión de la calendarización de cada una de las etapas del proceso, como así mismo de las orientaciones relativas a las responsabilidades de cada uno de los actores.

Es necesario mencionar que a medida que este proceso avanza, un mayor número de docentes se evalúa, y en este sentido, la última Evaluación Docente procesada es la efectuada durante el Año 2013, en donde se evaluaron 70 Profesionales de la Educación de la Comuna, la cifra más alta de Docentes evaluados en nuestra comuna y que cuyos resultados son los siguientes:



EVALUACIÓN DOCENTE

Nivel Obtenido	Nº de Docentes
Destacados	12
Competente	54
Básico	04
Insatisfactorio	0
Total Evaluados.	70



A continuación se explicitan los Niveles de desempeño; lo que permite dimensionar de mejor forma la realidad de los Profesionales de la educación de la Comuna.

Niveles de Desempeño Evaluación Docente:

Destacado (D):

Indica un desempeño profesional que clara y consistentemente sobresale con respecto a lo que se espera. Suele manifestarse por un amplio repertorio de conductas respecto a lo que se está evaluando, o bien, por la riqueza pedagógica que se agrega al cumplimiento del aspecto evaluado.



Competente (C):

Indica un desempeño profesional adecuado. Cumple con lo requerido para ejercer profesionalmente el rol docente. Aun cuando no es excepcional, se trata de un buen desempeño

Básico (B):

Indica un desempeño profesional que cumple con lo esperado, pero con cierta irregularidad (ocasionalmente), o bien, existen algunas debilidades que afectan el desempeño del docente y las oportunidades de aprendizaje de los alumnos.

Insatisfactorio (I):

Indica un desempeño que presenta claras debilidades que afectan significativamente el quehacer docente, comprometiendo seriamente las oportunidades de aprendizaje de los alumnos.

*Si observamos los resultados obtenidos en el año 2012 y los comparamos con los obtenidos el año 2013, podemos sintetizar que el avance es notorio, ya que en esta última evaluación no hubo docentes situados en el nivel de Insatisfactorio, 4 se clasificaron en nivel básico, 54 fueron evaluados como competentes y tuvimos 12 docentes que obtuvieron el nivel de **destacado** logrando el 17% del total bajo esa excelente clasificación.*

El Departamento de Administración de Educación Municipal a través de la Coordinación Técnica con el apoyo del Departamento Provincial de Educación y el Colegio de Profesores han establecido Jornadas de Apoyo a los Docentes que participan del Proceso de Evaluación Docente, las que han tenido una muy favorable acogida.

PLANES DE SUPERACIÓN PROFESIONAL (PSP)

*Los Planes de Superación Profesional, más conocidos como PSP, son un programa de apoyo a los Docentes que según su Evaluación Docente hayan sido clasificados como **insatisfactorios o básicos**, donde a través del perfeccionamiento en las dimensiones más descendidas del portafolio de los Docentes, se entregan herramientas para superar las debilidades y potenciar las fortalezas.*



En nuestra comuna anualmente se realizan los PSP beneficiando a los docentes que vienen asignados desde el CPEIP, junto con elaborar el plan de trabajo anual dando énfasis en las dimensiones del portafolio que presentan más debilidades, se reciben los recursos desde el Ministerio de Educación y se realiza licitación pública para contratar la Institución que impartirá el perfeccionamiento a los Docentes que se encuentran dentro de los PSP, luego se rinde el programa y se evalúa de acuerdo a las metas trazadas.

Es importante señalar que durante el año 2013, hubo 20 docentes que fueron parte de los Planes de Superación Profesional y para este año 2014 el CPEIP aprobó para nuestra comuna el perfeccionamiento para 14 docentes que se encuentran evaluados como Básicos.

III.- PLANES DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO SEP:

Nuestra comuna cuenta actualmente, con 17 convenios vigentes a través de la Ley 20.248, más conocida como la Ley de Subvención Escolar Preferencial, siendo el último establecimiento educacional en incorporarse nuestro Liceo Polivalente de Teno, de acuerdo a lo que establece dicha ley. Los Planes de Mejoramiento Educativo 2014 se trabajaron a través de una plataforma nueva, diseñada por el Ministerio de Educación en el año 2013, donde a través de reuniones se fueron entregando las orientaciones y sugerencias que lograron que nuestras unidades educativas elaboraran y ejecutaran un Plan SEP 2014, que lograra impacto en el aprendizaje de nuestros alumnos y alumnas y un uso correcto de los recursos asignados para el año lectivo.

IV.- SUBVENCIONES:

La Unidad Técnica Pedagógica es el área responsable de solicitar la Subvención Anual y luego mes a mes declarar la asistencia de los Establecimientos Educativos a fin de impetrar el pago de dicha Subvención. La importancia de dicho proceso permite no solo optar al tema de recursos, sino que además conocer la realidad de la matrícula de cada una de las unidades educativas pertenecientes a nuestra administración. Durante el primer semestre 2014, se trabajó con excelentes resultados, logrando que cada establecimiento se declarara dentro de los plazos establecidos en el SIGE, lo que hizo posible que los recursos fueran percibidos dentro de las fechas establecidas y sin déficit de recursos para subvención.



V.- TERRENO:

Uno de los grandes lemas establecidos en nuestra actual administración municipal se basa en el “Compromiso en Terreno”, lema que también se aplica en los lineamientos del DAEM y por ende en la Unidad Técnico Pedagógica, logrando así durante el año 2014, visitar las Unidades Educativas que solicitaron apoyo o asesoría, ya sea para Consejos de Profesores y/o Reuniones de Apoderados, donde siempre se trabajó con temas de importancia en el ámbito educacional, logrando así formar estrechos lazos entre todos los participantes. De igual forma se visitaron a las escuelas en la celebración de actividades como actos, ceremonias, desfiles, que nos permiten ser parte de esta gran comunidad educativa.

Otros logros importantes de señalar, no sólo se enfocan en los excelentes resultados comunales obtenidos en el SIMCE de 2°, 4°, 6° y 8° año básico, sino que también en la Asignación de Excelencia Pedagógica AEP que obtuvieron cinco profesionales de la educación de nuestra comuna, que postularon el año 2013, destacando que tres de ellas son Educadoras de Párvulos, lo que nos da una clara señal que la Educación Parvularia en nuestra comuna tiene bases sólidas que aportar a los más pequeños de la etapa escolar.

El trabajo realizado durante el año 2014 por la U.T.P. comunal, sin duda alguna, buscó brindar todas las orientaciones, asesorías y apoyo que cada una de las unidades educativas de nuestra comuna necesitaron de acuerdo a la realidad particular emergente. Es importante señalar que se ejecutó en forma sistemática, ordenada y continúa cada uno de los Programas que estableció el Ministerio de Educación a nuestro Departamento y que son el pilar de una educación basada en la calidad y equidad.



PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA.

La Educación Especial, es una modalidad del sistema educativo que desarrolla su acción de manera transversal en los distintos niveles educativos, tanto en los establecimientos de educación regular como en los establecimientos de educación especial, proveyendo un conjunto de servicios: recursos humanos, recursos técnicos y conocimientos especializados, con el propósito de asegurar, de acuerdo a la normativa vigente, aprendizajes de calidad a niños, niñas, jóvenes y adultos con necesidades educativas especiales (NEE), de manera que accedan, participen y progresen en el currículum nacional en igualdad de condiciones y oportunidades (Ley General de Educación y Ley 20.422). Así, en la actualidad, más de 300.000 estudiantes que presentan NEE reciben subvención de educación especial, con la cual se espera responder a este gran desafío.

EDUCACIÓN INCLUSIVA

OPORTUNIDAD PARA TODOS

PROPUESTA AÑO 2015

1.-Durante el año se debe trabajar de acuerdo a 8 estrategias determinadas por el Ministerio de Educación y que deben ser incorporadas en el proyecto educativo institucional:

1.1- Sensibilización a la comunidad educativa sobre la integración y el PIE del establecimiento.

1.2.- Detección y evaluación de NEE.

1.3.- Coordinación y trabajo colaborativo entre profesores de aula, profesores especialistas. Profesionales de apoyo, con la familia y con los estudiantes.

EDUCACIÓN DE CALIDAD PARA TODOS...



DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

1.4.- Capacitación a la comunidad educativa en estrategias de atención a la diversidad y las NEE.

1.5.- Adaptación y flexibilización escolar.

1.6.- Participación de la familia y la comunidad.

1.7.- Convivencia escolar y respeto a la diversidad.

1.8.- Monitoreo y evaluación del PIE.

2.- Para el año 2015, continuarán los 16 establecimientos que postularon alumnos y ejecutaron el programa en el año 2014 y se gestionará el ingreso al PIE a la escuela Teniente Cruz, para lo que se realizará evaluación integral de los alumnos de ese establecimiento.

3.- Durante el año 2014, se postuló 770 alumnos al PIE, cantidad que se mantendrá o incrementará de acuerdo al resultado de las evaluaciones y reevaluaciones.

4.- Los integrantes del equipo serán:

- Docentes especialistas en educación especial y diferencial, de acuerdo a la cantidad de alumnos que se postule.

- Profesionales de apoyo: psicólogos, fonoaudiólogos, kinesiólogos.

- Coordinadora comunal.

- Psicóloga DAEM.

5.- Se realizará reuniones mensuales con los coordinadores de los establecimientos.

- Al fin del primer semestre y al término del año, se realizará una jornada de evaluación, en la que participará todo el equipo de profesionales, más los encargados de UTP de las escuelas.

6.- Se visitará las escuelas, revisando la documentación correspondiente al programa, orientando a los docentes y monitoreando directamente el trabajo en aula.



7.- La coordinadora comunal participará en las reuniones mensuales de la red en Deproe, dirigida por el coordinador provincial del programa, al igual que en las reuniones de directores de la comuna.

8.- De acuerdo a las necesidades expresadas por los docentes del programa, se buscará instancias de capacitación permanente, procurando incorporar a las familias y a toda la comunidad educativa, tanto a nivel comunal como en cada establecimiento, de acuerdo a sus necesidades.

**NECESIDADES DE INFRAESTRUCTURA
ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES
MUNICIPALIZADOS COMUNA DE TENO AÑO 2015**

No obstante el fuerte impulso desarrollado en los últimos años en el mejoramiento de la infraestructura Educacional de la Comuna; aún existen necesidades en cada una de las Unidades Educativas de la Comuna; por lo cual el Departamento de Administración de Educación Municipal en estrecha coordinación con el Departamento de Obras municipales, están visitando los establecimientos con el propósito de conocer en terreno las distintas necesidades y preparar los Proyectos que nos permitan postularlos a las diferentes fuentes de financiamiento.

ESTABLECIMIENTOS	NECESIDADES
LICEO POLIVALENTE DE TENO	• Techumbre patio techado • Remodelación duchas damas y varones • Sala de música • Oficinas multifunciones (social - atención apoderados – psicólogo)
ESCUELA TENO	• Arreglos de techos en local anexo por gran cantidad de agua lluvia en salas y cocina. • Pavimento alrededor de corredor local anexo y nivelación de terreno en patios. • Cambio de la totalidad de ventanales pabellón a local matriz. • Cambio de puertas en ambos locales



DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

	• <i>Arreglo de baños local matriz</i>
ESCUELA COMALLE	• <i>Construcción multicancha.</i> • <i>Construcción camarines damas y varones.</i> • <i>Construcción baños docentes y asistentes.</i> • <i>Reparación y hermoseamiento entrada al establecimiento.-</i> • <i>Cerámica corredores pabellón antiguo.</i>
ESCUELA MORZA	• <i>Habilitar un espacio físico para el buen funcionamiento de integración y sus distintos asistentes.</i> • <i>Patio techado para el buen desarrollo de las actividades recreativas, recreos y actividades físicas del currículo.</i> • <i>Mejorar lo que falta en infraestructura de los baños (colocar cerámica en las paredes, habilitar el calefont, otros).</i>
ESCUELA MONTERILLA	• <i>Construcción, ampliación y mejoramiento sala de baños alumnos.</i> • <i>Ampliación sala de clases pre-básica</i> • <i>Ampliación sala de baños.</i> • <i>Renovación y mejoramiento mobiliario</i>
ESCUELA SUSANA MONTES V.	• <i>Cierre perimetral escuela.</i> • <i>Cambio tuberías de agua potable.</i> • <i>Readecuar acopio de basura.</i> • <i>Protección de acequia interior de la escuela.</i>
ESCUELA MANUEL RODRÍGUEZ ERDOÍZA	• <i>Reparación completa de la planta de tratamiento para salida de las aguas servidas</i> • <i>Reparación sistema eléctrico en construcción antigua y aumento de voltaje</i> • <i>Pavimentación del patio de tierra ya que cuando llueve se forma una laguna en ella</i> • <i>Protecciones para ventanales de las salas de clases.</i> • <i>Construcción de rejas metálicas para la entrada.</i>
ESCUELA VENTANA DEL BAJO	• <i>Techumbre en acceso de entrada al establecimiento</i> • <i>Sistema preventivo de seguridad (cámaras)</i> • <i>Juegos y plaza de ejercicios en el patio</i>



DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

	• <i>Arreglo multicancha</i> • <i>Cambiar piso de las salas</i>
<i>ESCUELA HUEMUL</i>	• <i>Mantenimiento techo patio techado, ya que se han caído dos planchas y se encuentran dos planchas sueltas y los niños realizan sus clases de educación física, bajo ese techo e incluso juegan en el recreo.</i> • <i>Mejoramiento de patio de juegos, pavimentar el patio donde se encuentran los juegos, ya que es muy peligroso para los niños más pequeños</i>
<i>ESCUELA LAS LIRAS</i>	• <i>Reparación o cambio de instalaciones eléctricas de todas las salas de clases e instalación de luminarias con sensor de movimiento en los pasillos externos acceso a la escuela.</i> • <i>Cubrir con maicillo patio techado para evitar el barro en periodos invernales y permitir un espacio para que los educandos puedan recrearse sin mojarse ni embarrarse.</i>
<i>ESCUELA SAN RAFAEL</i>	• <i>Mantención de la planta de tratamiento (actualmente mala)</i> • <i>Techumbre de la multicancha</i> • <i>Cierre perimetral plaza de juegos infantiles</i> • <i>Techumbre primer patio</i> • <i>Confección de una nueva fachada</i>
<i>ESCUELA CARLOS IBAÑEZ DEL CAMPO</i>	• <i>Entubar acequia del frontis del colegio lo que le daría amplitud para subir y bajar los niños del furgón escolar y estacionamiento para visitas y actividades que se desarrollen en el establecimiento y no dificultar el tránsito vehicular.</i> • <i>Una sala para que funcione la biblioteca</i>
<i>ESCUELA SAN CRISTOBAL</i>	• <i>Construcción sala laboratorio</i> • <i>Habilitación ingreso y aumento superficie patio techado área de educación pre-básica</i> • <i>Pavimentación patios interiores</i> • <i>Cierre perimetral</i>
<i>ESCUELA TENIENTE CRUZ</i>	• <i>Protección en aula nº 1 en puerta y 2 ventanales</i>



DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION DE EDUCACION MUNICIPAL

ESCUELA LOS ALISOS	• Construcción biblioteca • Entubamiento de canal frente escuela • Zona de juegos infantiles
ESCUELA EL GUINDO	• Construcción de sala de recursos • Sistema de chapa eléctrica para el portón

Finalizado el estudio y análisis del capítulo ; se coincide en reconocer la gran cantidad de equipamiento técnico con los que se está dotando las escuelas, tales como Computadores, notebook, pizarras inteligentes, Datas, netbook, Impresoras ,fotocopiadoras, radios, televisores y otros; sin embargo todo este instrumental queda abandonado por las tardes y noches cuándo terminan las labores escolares y son fácil presa de delincuentes y ladrones desconocidos que ingresan a los establecimientos y roban este valioso material tecnológico, es así como a pesar de que los colegios toman las precauciones para evitar robos colocando protecciones ,alarmas y otros ;igual son presa fácil de delincuentes.- Hoy en día , un gran porcentaje de Escuelas ya han sido víctimas de robos por desconocidos San Cristóbal, Monterilla, San Rafael, Comalle, Teno, Arboledas por nombrar solo algunas.-

Por ello; creemos de vital importancia, dotar a las escuelas en las que los Directores no residen en los establecimientos de un cuidador nocturno o nochera; creemos que será la única forma de proteger el patrimonio e implementación técnica de las Escuelas.

Otra necesidad de infraestructura que se detectó en el estudio, es que un porcentaje cercano al 41% de las Escuelas requiere de un patio techado o techo para multicancha.-



PROYECTO ENLACES Y TECNOLOGÍA

Actualmente Enlaces no es un proyecto, sino una institución estructurada que vela por la inserción de las Tecnologías de la Información y Comunicación en nuestro país.

Mediante diferentes iniciativas, como por ejemplo:

Formación Docente para el Desarrollo de Competencias TIC - 2014

Optimización de Acceso a Internet – 3° Etapa Capacitación

Tablet para Educación Inicial - año 2014

Ampliación proyecto TIC y Diversidad - segunda etapa de masificación, año 2014

Piloto Tablet para 1° básico 2014 (10 establecimientos de R. de Valparaíso)

Integrando la ruralidad - 2014

Entrega de Equipamiento Computacional y Reciclaje de Equipamiento en Desuso -2014

Evaluación de competencias TIC en docentes- 2014

Conexiones Inalámbricas (Wi-Fi) - 2014

Protección del Equipamiento Computacional -2014

Mi Taller Digital - Desarrollo de habilidades tecnológicas en estudiantes 2014

TIC y Diversidad 2014

Puentes Educativos - 2014

Lo anterior viene a forjar una base fundamental para la disminución de la Brecha Digital, generando la plataforma, como es el Internet, la Capacitación y equipamiento. Estos tres elementos son el punto de partida en este camino.

En nuestra comuna se ha avanzado en forma constante apoyado por los diferentes proyectos como P.I.E o S.E.P.



TABLA N° 1

ESTABLECIMIENTOS	EQUIPOS EN SALA DE ENLACES	PROYECTORES	PIZARRAS INTERACTIVAS	NOTEBOOK PROFESORES	INTERNET	
					TIPO	VELOCIDAD
Escuela Teno	70	28	4	34	FIBRA OPTICA	4 Mb
Escuela Las Liras	4	4	3	4	MICROONDAS	1 Mb
Escuela Morza	12	6	4	8	MICROONDAS	1 Mb
Escuela Comalle	16	6	9	9	MICROONDAS	1 Mb
Escuela Monterilla	20	12	1	10	DEDICADO	4 Mb
Escuela Santa Susana	20	7	3	6	MICROONDAS	1 Mb
Escuela Las Arboledas	21	9	2	3	MICROONDAS	1 Mb
Escuela La Laguna	18	5	3	5	MICROONDAS	1 Mb
Escuela V. del Bajo	7	3	1	5	MICROONDAS	1 Mb
Escuela Huemul	4	7	3	9	DEDICADO	6 Mb
Escuela San Rafael	16	9	1	13	DEDICADO	4 Mb
Escuela Santa Rebeca	4	2	2	6	DEDICADO	4 Mb
Escuela San Cristóbal	40	7	2	12	ADSL	4 Mb
Escuela Teniente Cruz	4	1	1	3	MICROONDAS	1 Mb
Escuela Los Alisos	7	4	1	6	MICROONDAS	1 Mb
Escuela El Guindo	8	2	1	3	DEDICADO	2 Mb
Liceo Polivalente de Teno	22	5	2	31	FIBRA OPTICA	2 Mb

De esto se Desprende lo siguiente:

Que la cantidad de alumnos por equipos llega a 11.7, superando el promedio nacional.

Que, todas las escuelas cuentan con conectividad, sin mediar que en algunos casos por la posición geográfica o el difícil acceso, disminuyen la calidad de la conectividad y que además se cuenta con el apoyo de Servicios Banda Ancha. Actualmente se está trabajando en la contratación de Servicios Dedicados vía enlace Microondas o Fibra Óptica, levantando la calidad y estabilidad de la conectividad. Esto entregará una base para montar nuevos servicios de seguridad y vigilancia, como también una mayor continuidad para adoptar nuevas tecnologías disponibles online en beneficio de la comunidad escolar.

Que, según el levantamiento de información que hizo el CENSO NACIONAL DE INFORMÁTICA EDUCATIVA mediante su Índice de Desarrollo Digital Escolar (IDDE) que mide (i) Cantidad y condiciones de infraestructura TIC de los establecimientos, (ii) Estrategias de gestión asociadas a la infraestructura, (iii) Competencias TIC de la comunidad escolar y (iv) Uso de TIC que hacen directores, profesores y alumnos.

EDUCACIÓN DE CALIDAD PARA TODOS...



DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION DE EDUCACION MUNICIPAL

Tabla N° 1

Censo de Informática Educativa	
Contexto: Región del Maule	
Indicador: ÍNDICE DE DESARROLLO DIGITAL EDUCACIONAL	
Comunas	idde
Licantén	0.36
Vichuquén	0.39
Teno	0.41
Rauco	0.43
Sagrada Familia	0.43
Hualañé	0.46
Romeral	0.46
Molina	0.48
Curicó	0.51

Tabla N°2

Que, en la distribución por escuela indica según el siguiente tabla el índice IDDE

Censo de Informática Educativa		
Contexto: Teno. Región del Maule		
Indicador: ÍNDICE DE DESARROLLO DIGITAL EDUCACIONAL		
RBD	Establecimientos	idde
2805	Escuela Alborada Ventana Del Bajo	0.31
2796	Escuela Comalle	0.39
11352	Escuela El Guindo	0.33
2806	Escuela Huemul	0.30
2803	Escuela Las Arboledas	0.30
2809	Escuela Las Liras	0.36
2820	Escuela Los Alisos	0.36
2804	Escuela Manuel Rodriguez Erdoiza	0.49
2801	Escuela Monterilla	0.42
2800	Escuela Morza	0.36
2816	Escuela Pdte Carlos Ibanez Del Campo	0.42
2817	Escuela San Cristóbal	0.65
2814	Escuela San Rafael	0.42
2802	Escuela Susana Montes Velasco	0.32
2819	Escuela Teniente Cruz	0.41
2795	Escuela Teno	0.45
2794	Liceo Teno	0.63



DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION DE EDUCACION MUNICIPAL

Por tanto, nuestra comuna se encuentra en un crecimiento constante en su estructura física y lógica para dar respuesta a la gran necesidad de abrir el mundo a nuestros niños, en forma eficiente y eficaz, respondiendo a la necesidad de un mundo globalizado como hoy.

INFORME EDUCACION DE ADULTOS/MODALIDAD FLEXIBLE AÑO 2014-2015

EDUCACION DE ADULTOS:

Durante el año 2014 el Ministerio de Educación continuó con el proceso de Exámenes libres, de Enseñanza Básica y Enseñanza Media a través de un nuevo sistema de inscripción que se implementó en el año 2013, atendiendo a los beneficiarios de este sistema en la oficina 600 de Ayuda, del Departamento Provincial de Educación de Curicó, y que luego del proceso de estudio con temarios entregados por el MINEDUC, rindieron posteriormente los exámenes pertinentes al requerimiento.

Esta modalidad implementada por el Ministerio de Educación desplazó el proceso anterior que permitía a los alumnos a rendir exámenes libres en diferentes fechas, ordenando la entrega de los Temarios de Estudios a nivel nacional y con el formato de pruebas estandarizadas de la misma forma y que además a partir del año 2013, dotó de un sistema de prueba On-line, que fue aplicada en Enseñanza Básica por la Escuela Teno D-56 y en Enseñanza Media por nuestro Liceo Polivalente de Teno, el que se encuentra funcionando de la misma forma.

En este proceso han participado muchos interesados entre los niveles básicos y de Enseñanza Media, siendo una excelente herramienta de estudios para aquellos interesados que no pueden participar en las modalidades de clases presenciales, que imparte nuestro municipio como ente ejecutor desde el año 2005.



“Volver a Educarse”

*Para este año 2014, a partir de enero, nuestro Departamento de Educación implementó el proyecto educativo para personas Jóvenes y Adultas, llamado **Volver a Educarse**, este consiste en dar tutorías a grupos de personas focalizadas en juntas de vecinos, una vez a la semana y que rendirán pruebas de Enseñanza Básica y Enseñanza Media a través de exámenes libres. Durante el primer semestre se trabajó con tres grupos, focalizados en la Villa San Sebastián, Población Lautaro y Teno Urbano, (Escuela Teno D-56).*

Es importante señalar que esta es una alternativa más para el universo de estudiantes que requieren nivelar sus estudios de Enseñanza Básica o Media.

MODALIDAD FLEXIBLE ENSEÑANZA BÁSICA Y MEDIA

Desde Mayo hasta agosto, del presente año se ejecutó la Nivelación de Estudios en la Modalidad Flexible de Enseñanza Básica en nuestro Liceo Polivalente de Teno, escuela Monterilla y sede social Santa Berta de Teno, entregando la posibilidad a un grupo importante de personas jóvenes y adultas de cursar desde 1º a 8º año, de acuerdo a la necesidad de cada uno de los beneficiarios.

La Nivelación de estudios de Enseñanza Media este año 2014 la ejecutó paralelamente en los siguientes Sectores de: Escuela Morza 1º y 2º ciclo, Escuela Monterilla 1º y 2º ciclo, Sede Social El Quelmen 1º y 2º ciclo, Escuela Las Arboledas 1º ciclo, Sede Social Santa Berta 1º y 2º ciclo y en el Liceo Polivalente de Teno, sector Teno Urbano 1º y 2º ciclo, con un total de 225 alumnos que se encuentran nivelando la Enseñanza Media, desde 1º a 4º medio.

Junto con lo mencionado, es necesario destacar que en la Ejecución de la Cohorte 2014 trabajaron Docentes de Enseñanza Básica y Media, monitores y personal administrativo del DAEM, que hicieron posible entregar a los alumnos interesados de la comuna, una Educación de calidad, acorde a las exigencias que el Ministerio de Educación hace frente a los ejecutores EDA



PROYECCIONES 2015

De acuerdo a los resultados observados y al interés de las variadas comunidades para el año 2015, se planifican grandes proyecciones en los programas de Nivelación de Estudios de Enseñanza Básica y Media. En primer lugar se postulará a la licitación 2015 en diciembre del presente año, una vez adjudicada se comenzará el proceso de inscripción de alumnos y alumnas en los diferentes sectores rurales y urbanos de nuestra comuna, dando énfasis en los sectores que no han recibido nunca el beneficio de estudios, tales como El Eucaliptus, Piedra Blanca, Los Alisos, Santa Susana y otros sectores que aun muestren interés y necesidad de culminar toda la Enseñanza Básica y Media.

El gran Paulo Freire, impulsor de la Educación de Adultos cita: “Demos a las personas adultas la oportunidad de estudiar, deuda que tiene nuestra sociedad con muchos seres humanos”. Nuestro municipio años tras año, se preocupa por entregar esta vital herramienta para todos los que así lo requieren y cada vez que el Ministerio de Educación publique bases de postulación para la Ejecución de Nivelación de Estudios Modalidad Flexible tanto en Enseñanza Básica como en Media, la Ilustre Municipalidad de Teno, agotará todos los medios para postular, adjudicar y ejecutar este vital beneficio para todas la personas interesadas nuestra comuna.

FONDO DE APOYO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA 2014-2015

Objetivo General

Estos recursos deberán ser utilizados en fines educacionales, enfocados en el proceso de saneamiento financiero del servicio educacional municipal y fortalecimiento de la calidad de la educación municipal, de acuerdo a la prelación de usos determinada en la presente Guía.

Objetivos Específicos

Crear las condiciones para alcanzar una situación financiera sostenible, como base para avanzar en calidad de la educación.



DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

Eliminar o disminuir la deuda de los servicios educacionales municipales de los Departamentos de Administración Municipal o Corporaciones Municipales.

Financiar acciones de mejoramiento de los servicios de educación municipal, vía proyectos de infraestructura y/o equipamiento.

Áreas financiables por el Fondo

La ejecución y el uso de los recursos contemplados en el Fondo podrán ser destinados a las áreas establecidas por Resolución de este Ministerio y que se detallan a continuación:

a) Pago de deudas previsionales respecto a docentes y/o asistentes de la educación que se desempeñen o se hubieren desempeñado en los servicios educativos dependientes del sostenedor municipal, sin perjuicio de los procedimientos que la autoridad competente instruya en las entidades edilicias, a fin de verificar la responsabilidad correspondiente, de conformidad con el artículo 97 de la Ley Nº 20.255, sobre Reforma Previsional.

b) Pago de indemnizaciones legales respecto a docentes y/o asistentes de la educación que se desempeñen o se hubieran desempeñado en los establecimientos del sostenedor

municipal.: Se podrá financiar el pago de indemnizaciones legales al personal docente y asistente del área educación del municipio. En el caso de existir deudas pendientes con el trabajador respectivo, que impidan terminar con el vínculo contractual correspondiente, se permitirá también el financiamiento de éstas.

c) Pago de deudas con proveedores: correspondientes a servicios básicos, adquisición de materiales e insumos, y otros análogos, generados por acciones vinculadas a la prestación de servicios de educación dependientes del sector municipal.

d) Asistencia técnica para el mejoramiento de la gestión educacional municipal: cualquier iniciativa orientada a aumentar la eficiencia en la gestión educacional municipal, ya sea por medio de la disminución de los costos y/o aumento de los ingresos.

e) Administración y Normalización de establecimientos educacionales del sostenedor municipal.



f) Obras de infraestructura en establecimientos educacionales y dependencias del sostenedor municipal: gastos relacionados con construcción, reparación, habilitación y mantención.

g) Adquisición o instalación de tecnologías en establecimientos educacionales del sostenedor municipal.

h) Adquisición o contratación de medios de transporte escolar para la provisión del servicio educacional del sostenedor municipal.

Proyectos a desarrollar con estos Fondos en nuestra Comuna

Construcción de Cubierta de Multicancha Escuela Las Arboledas

Construcción de Cubierta de Multicancha Escuela Comalle

Construcción de Cubierta de Multicancha Liceo Polivalente de Teno

Construcción de Cierre Perimetral y Techo Escuela Las Liras

Construcción de Cubierta Escenario Escuela Sta. Rebeca

Construcción y Normalización Prebásica Escuela Los Alisos

Construcción y Normalización Prebásica Escuela Teno

Construcción y Normalización Prebásica Escuela Morza

Construcción y Normalización Prebásica Escuela Susana Montes

Cancelación de deuda Perfeccionamiento Docente

Cancelación de Deudas Agua Potable

Contratación de Transporte Escolar para traslado de alumnos

Contratación de Profesional para desarrollo y ejecución de proyectos de infraestructura



DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION DE EDUCACION MUNICIPAL
PLAN ANUAL DE EDUCACION MUNICIPAL 2015

PLAN DE FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA 2014-2015

ESCUELA	PATIO TECHADO	INFRAESTRUCTURA	PREBASICA	PERFECCIONAMIENTO	DEUDA PROVEEDORES	LOCOMOCION	ASISTENCIA TÉCNICA PROFESIONAL	TOTAL
LAS ARBOLEDAS	38.000.000							38.000.000.-
COMALLE	38.000.000							38.000.000.-
LICEO	38.000.000							38.000.000.-
LAS LIRAS		15.000.000						15.000.000.-
STA. REBECA		3.000.000						3.000.000.-
LOS ALISOS			30.000.000					30.000.000.-
TENO D-56			30.000.000					30.000.000.-
MORZA			15.000.000					15.000.000.-
SUSANA MONTES			30.000.000					30.000.000.-
PERFECCIONAMIENTO				1.213.786				1.213.786.-
DEUDA PROV.					2.286.035			2.286.035.-
LOCOMOCIÓN						92.601.729		92.601.729.-
DAEM PROYECTOS INFRAESTRUCTURAS							11.200.000	11.200.000.-
TOTAL	114.000.0000	18.000.000	105.000.000	1.213.786	2.286.035	92.601.729	11.200.000	344.301.550

EDUCACIÓN DE CALIDAD PARA TODOS...



COORDINACIÓN TRANSVERSALIDAD EDUCATIVA

La Ley General de Educación explicita que el objetivo de la educación es “alcanzar el pleno desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico, mediante el cultivo de valores, conocimientos y destrezas, enmarcada en el respeto y la valoración de los derechos humanos, las libertades fundamentales, la diversidad multicultural y de la paz e identidad nacional, generando las condiciones para que los estudiantes puedan conducir su vida en forma plena, para convivir y participar en forma responsable, tolerante, solidaria, democrática y activa en la comunidad, y contribuir al desarrollo del país” (LGE Art 2°).

Dicho objetivo hace referencia a la finalidad de la educación, en cuanto al desarrollo de la formación integral de los/as estudiantes a través del aprendizaje de los conocimientos, habilidades, actitudes, valores y comportamientos que se esperan que los estudiantes desarrollen en el plano personal, intelectual, moral y social.

La Transversalidad Educativa enriquece la labor formativa de manera tal que conecta y articula los saberes de los distintos sectores de aprendizaje y dota de sentido a los aprendizajes disciplinares, estableciéndose conexiones entre lo instructivo y lo formativo. La transversalidad busca mirar toda la experiencia escolar como una oportunidad para que los aprendizajes integren sus dimensiones cognitivas y formativas, por lo que impacta no sólo en el currículum establecido, sino que también interpela a la cultura escolar y a todos los actores que forman parte de ella.

En el marco curricular, la transversalidad se expresa en los Objetivos Fundamentales Transversales (OFT), y en las nuevas bases curriculares está presente a través de los Objetivos de Aprendizaje Transversales (OAT).



Por su carácter transversal, el logro de los OFT - OAT radica en que sean trabajados en todos los sectores de aprendizaje y en todos los espacios de desarrollo curricular que componen la institucionalidad y la cultura escolar: los sectores de aprendizaje, las prácticas de enseñanza y de aprendizaje en el aula, el clima organizacional y de relaciones humanas, las actividades recreativas, de Consejo de Curso, de libre elección y las actividades definidas por los jóvenes, las actividades especiales periódicas, el sistema de la disciplina escolar, el ejemplo cotidiano, entre otros.

Tanto los OFT como los OAT adquieren un contexto especialmente adecuado para su logro mediante la creación de espacios por parte de los establecimientos educacionales que permitan la reflexión colectiva de sus alumnos y alumnas, en torno a temáticas de su interés y que permitan el debate amplio y formativo sobre sus experiencias y visiones. En particular, tales contextos promueven el fortalecimiento de la identidad y la actitud propositiva y crítica de los estudiantes, generando situaciones de comunicación y crecimiento intelectual y moral, que les permitan enriquecer sus proyectos de vida en lo personal, familiar, social, vocacional y laboral.

La Transversalidad Educativa contribuye a los aprendizajes significativos de los estudiantes desde la conexión de los conocimientos disciplinares con los temas y contextos sociales, culturales y éticos presentes en su entorno. Por lo tanto, el saber, el hacer y el ser en torno al medio ambiente, el autocuidado y la prevención, la convivencia democrática, la afectividad y sexualidad, son aprendizajes integrales que permiten el pleno desarrollo como personas individuales y sociales.

La propuesta para el 2015 es fortalecer la transversalidad educativa en conjunto con los directores y encargados de convivencia escolar de los 17 establecimientos educacionales de nuestra comuna, en convivencia escolar, seguridad escolar, desarrollo sustentable, sexualidad, afectividad y género, para que nuestros alumnos obtengan una formación integral. Reconociendo al sujeto como un ser biopsicosocial, intencionando la educación hacia el pleno desarrollo de la persona en los ámbitos moral, espiritual, social, intelectual, afectivo y físico, tal como señala la Ley General de Educación, para que al final de su trayectoria escolar, las y los estudiantes logren competencias que los faculten para conducir su propia vida en forma autónoma, plena, libre y responsable.



COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR

La Educación Extraescolar a través de los años se ha caracterizado por ser un apoyo constante al desarrollo integral de los alumnos, proporcionando actividades educativas durante todo el año, que se enmarcan en el ámbito artístico, deportivo, social y recreativo. Son los propios alumnos que reclaman la incorporación de estas actividades en el proceso educativo de cada establecimiento, que son guiadas por los docentes y monitores que en muchas ocasiones son financiados con recursos de la Ley Sep.

El municipio a través del departamento extraescolar es el motor de esta actividad, proporcionando las diversas necesidades propias de esta como son el traslado, colaciones, los servicios de arbitraje, los estímulos y premios y en general toda la organización de los eventos.

Ahora la coordinación misma no sólo involucra financiamiento del municipio, sino que busca y participa de una serie concursos tendientes al financiamiento de actividades comunales y provinciales, como proyectos IND, los que se desarrollan en el marco de los Juegos Escolares, dotando de financiamiento para los servicios de arbitraje y para la adquisición de estímulos y premios.

La participación en los Juegos Escolares y Juegos Pre-deportivos a nivel comunal, provincial, regional y nacional, la comuna de Teno se destaca obteniendo buenos resultados en las diversas disciplinas deportivas.

Actualmente a través de programas que incorpora el ministerio de educación hemos logrado establecer proyectos deportivos recreativos en escuelas de nuestra comuna, los que se desarrollan desde agosto a noviembre y que posibilitan a las escuelas a adquirir materiales e incorporar recurso humano especializado.

La propuesta para el 2015, tiene por objeto fortalecer aún más las actividades extraescolares, insertando eventos que reúna el interés de los alumnos y de las escuelas, como así mismo de toda la comunidad educativa. En consecuencia se requiere mantener el financiamiento del presente año para locomoción, premios y alimentación para cada actividad.



PRESUPUESTO TRANSVERSALIDAD-EXTRAESCOLAR 2015

Actividad	Meses	Recintos	Gastos	\$
Inauguración Extraescolar Masivo Cross Country	Marzo	Estadio Municipal	05 Locomoción	\$ 200.000.-
			Colaciones	\$ 120.000.-
			Premios	\$ 70.000.-
Juegos Escolares 2014 Etapas Comunal	Abril a Julio Fútbol Básquetbol Hándbol, Voleibol Tenis de Mesa Atletismo Ajedrez	Los Alisos Morza Estadio Municipal Comalle Aquelarre Gimnasio Plaza de Armas	Arbitraje Premios	Se postulará a Proyecto IND.
			15 Locomoción	\$400.000
Concurso Comunal de Pintura (Carabinero)	Abril – Mayo	Plaza de Armas y/o escuelas	03 Locomoción	\$ 150.000.-
			Colaciones	\$ 100.000.-
			Premios	\$ 80.000.-
Día de la convivencia escolar (baile entretenido)	Mayo- Agosto	Escuela de la comuna	02 Locomoción	\$80.000.-
			Premios	\$60.000.-
Concurso Comunal de Cueca Escolar	Septiembre	Gimnasio Municipal	Premios	\$ 90.000.-
			Amplificación	Sin Costo
			Atención y traslado de Jurados	\$30.000.-
			Colaciones	\$ 120.000.-
			Locomoción	\$ 200.000.-
Concurso Comunal de Folclore Escolar	Septiembre	Escuela Susana montes	Premios	\$ 70.000
			Colaciones	\$ 110.000
			Locomoción	\$ 250.000
Intercomunales y Provinciales Juegos Escolares 2014	Julio a Agosto Fútbol Básquetbol	Provincias de la región Estadio Municipal	Arbitraje y premios	Proyecto IND



DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION DE EDUCACION MUNICIPAL
PLAN ANUAL DE EDUCACION MUNICIPAL 2015

	Hándbol, Voleibol Tenis de Mesa Atletismo Ajedrez	Colegio Aquelarre	Locomociones	\$ 350.000.-
Juegos Pre-deportivos Etapas Comunal	Septiembre- Octubre Futbol Hándbol Atletismo Ajedrez Tenis de mesa Basquetbol	Gimnasio, Estadio, Biblioteca, y Plaza de Armas	Arbitraje	Sin Costo
			Locomociones	\$ 250.000.-
			Premios medallas	\$ 80.000.-
Comunal de Juegos Rurales Microcentros	Septiembre a Octubre Babi-futbol Hándbol Tenis de mesa Atletismo	Escuela Las Liras, Ventana del Bajo y Sta. Rebeca	Locomociones	\$ 200.000.-
			Premios , medallas	\$ 60.000.-
Concurso Comunal de Danza Coreográfica	Octubre	Escuela Monterilla	Premios	\$ 70.000.-
			Colaciones	\$ 90.000.-
			Locomoción	\$ 200.000.-
Regionales Juegos escolares 2014	Agosto	Provincias de la Región	Locomoción	mini bus Daem
Provinciales Juegos Pre-deportivos	Octubre- Noviembre Futbol Hándbol Atletismo Ajedrez Tenis de mesa Basquetbol	Hualañé Rauco Curicó Molina Romeral	Locomociones	\$ 300.000.-
Festival de la Canción Escolar	Noviembre	Escuela de la Comuna	Locomociones	\$ 120.000.-
			Colaciones	\$ 40.000.-
			Premios	\$ 80.000.-



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CURICO
MUNICIPALIDAD DE TENO

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION DE EDUCACION MUNICIPAL
PLAN ANUAL DE EDUCACION MUNICIPAL 2015

Provincial Juegos Rurales	Nov-Diciembre Baby-futbol Hándbol Tenis de mesa Atletismo	Molina	01 Locomoción	mini bus Daem
			Colaciones	\$ 60.000.-
Regional Juegos Pre-deportivos	Noviembre Futbol Hándbol Atletismo Ajedrez Tenis de mesa Basquetbol	Pelluhue	01 Locomoción	\$ 100.000.-
Clausura Extraescolar	Diciembre	Escuela de la Comuna	250 Colaciones	\$ 200.000.-
			15 Diplomas Enmarcados	\$ 40.000.-
			04 Locomociones	\$ 200.000.-
			Total Presupuesto Extraescolar	\$ 4.960.000.-

RESUMEN DE GASTOS

Gastos	Monto Estimado
Colaciones	\$ 870.000.-
Premios (Medallas, Trofeos, Diplomas)	\$ 700.000.-
Materiales de Oficina	\$ 414.800.-
Locomoción	\$ 3.000.000.-
Total gastos	\$ 4.984.800.-

EDUCACIÓN DE CALIDAD PARA TODOS...



MICROCENTRO RURAL “ENTRE CORDILLERAS”

Dentro de los Programas que atienden la diversidad del mundo rural, el Ministerio de Educación ha creado los Microcentros Rurales, que agrupan Unidades Educativas de características similares como las Escuelas multigrados Uni – Bi- y Tridocentes. El Microcentro es una instancia que tiene una gestión pedagógica, con el apoyo del Departamento Provincial de Educación a través del Área de Supervisores. Este año por instrucciones emanadas desde la Secretaria Ministerial de Educación de fusionaron los dos Microcentros que existían en nuestra comuna: Teno Dos y Teno Cordillera, conformando un solo cuerpo llamado “Microcentro Entre Cordilleras”, los que se reúnen una vez al mes de acuerdo a una calendarización establecida a inicios del Año Escolar, con suspensión de clases; para analizar temáticas de carácter pedagógico.

El Microcentro Entre Cordillera este año cuenta con las siguientes escuelas de nuestra comuna: El Guindo, Teniente Cruz, Alborada Ventana del Bajo, Las Liras, y Escuela Presidente Carlos Ibañez del Campo. Estas escuelas conforman comunidades profesionales, constituidas por profesores de escuelas multigrado rurales para el desarrollo profesional de los docentes y para el diseño de las prácticas pedagógicas en función del mejoramiento de los aprendizajes de los escolares.

En estas reuniones mensuales apoyadas por la asesoría técnico profesional el foco es el análisis de las propuestas curriculares y materiales pedagógicos, evaluación de la situación de los aprendizajes escolares, revisión y evaluación de los planes de trabajo, intercambio de experiencias pedagógicas y formulación de proyectos de mejoramiento de la enseñanza relacionados con las necesidades de aprendizaje de los alumnos

La principal prioridad del Microcentro Entre Cordilleras, es mejorar la calidad de la enseñanza en escuelas rurales multigrado, agrupadas en el Microcentro, potenciando el desarrollo de sus capacidades a través de la entrega de materiales pedagógicos y recursos didácticos que apoyen la labor docente, posibilitando la oportunidad de seleccionarlos de acuerdo a su realidad y prioridad

El Decreto de Educación Exento N° 968 del 19 de abril de 2012, precisa claramente los principios y Objetivos de los Microcentros Rurales señalando textualmente: “Que, una de las características propias de la Educación Rural es la



eventualidad de que la enseñanza se imparta en escuelas multigrado, que son establecimientos en los que a lo menos uno de sus cursos se encuentra combinado, esto es, al menos uno de sus cursos se halla compuesto por estudiantes de diferentes niveles educativos;

Que, las escuelas rurales multigrado son realidades que en la experiencia nacional ofrecen relevantes oportunidades de aprendizaje para todos los escolares de las localidades rurales pequeñas y distantes y, por tanto, para progresar en la trayectoria educativa de al menos 12 años de escolaridad;

Que, siendo una de las políticas educacionales del Supremo Gobierno, efectuar acciones que directamente incidan en mejorar la calidad de la educación en las escuelas multigrado, ubicadas en territorios rurales, se hace necesario impulsar innovaciones que respondan a las necesidades propias de la estructura escolar y de su población escolar;

Que, el trabajo técnico pedagógico en equipo, realizado en forma sistemática, constituye una importante instancia de perfeccionamiento profesional, en el marco de la política de fortalecimiento de la profesión docente, y que es condición necesaria para la implementación del marco curricular, la planificación de la docencia y la formulación y evaluación permanente del proyecto de mejoramiento educativo de las escuelas rurales multigrado;

Que, para la realización de esta actividad, los docentes de los establecimientos requieren dedicar tiempo a este trabajo técnico-pedagógico compartido, y en su caso y tal como lo dispone la ley, coordinar encuentros inter establecimientos que respondan a los mismos objetivos;

Que este trabajo técnico compartido de los docentes ha sido considerado en el artículo 26 del decreto Nº 755/98 de la Jornada Escolar Completa, que asegura la destinación de un tiempo no inferior a dos horas cronológicas semanales o su equivalente mensual a los profesionales de la educación que desarrollan labores docentes y tengan una designación o contrato de 20 o más horas cronológicas de trabajo semanal, para la realización de actividades de trabajo técnico pedagógico en equipo, tales como perfeccionamiento, talleres, generación y evaluación de proyectos curriculares y de mejoramiento educativo.”



En nuestra Comuna funciona el Microcentro Rural Entre Cordilleras, de acuerdo a la siguiente distribución:

MICROCENTRO ENTRE CORDILLERAS	DIRECTIVA
<i>Integrado por las Escuelas de: Escuela Las Liras Escuela Santa Rebeca Escuela Ventana del Bajo Escuela Teniente Cruz Escuela El Guindo Escuela Particular Subvencionada San Sebastián</i>	<i>Coordinadora: Profesor Gisela Vega Becerra Secretaria: Educadora. Catalina Muñoz González Tesorera: Profesora María Eugenia alcántara Morales</i>



LEY Nº 20.248 SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL (SEP)

Presupuesto 2015

Subvención Escolar Preferencial

- *Ley 20.248, aprobada por el Congreso y Publicada en el diario oficial del 01 de Febrero de 2008.*
- *Esta ley crea una subvención educacional destinada al mejoramiento de la calidad de la educación de los establecimientos educacionales subvencionados. Tendrán derecho a la subvención escolar preferencial los establecimientos educacionales regidos por el decreto con fuerza de ley Nº 2, de 1998, del Ministerio de Educación, esto es Ley de Subvenciones y que impartan enseñanza regular diurna, cuyo sostenedor haya suscrito el Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa.*
- *Los Establecimientos Educacionales reciben los recursos SEP de acuerdo a la cantidad de alumnos y alumnas prioritarios que estudian en sus aulas, tomando en consideración la asistencia promedio de los tres últimos meses anteriores al pago. Asimismo, dependerá el monto de subvención si el establecimiento educacional es categorizado como autónomo o emergente.*
- *Actualmente la ley SEP considera a los estudiantes desde Pre kínder a Octavo Básico. Asimismo, este beneficio se inició a partir de marzo del 2013 para aquellos Liceos que atendieran a estudiantes prioritarios que cursaban Primer Año de Educación Media, e irá en aumento gradual, de un nivel por año, para llegar en el año 2016 a una cobertura completa de este nivel de enseñanza. El presente año 2014, se incorpora a los estudiantes prioritarios en 2do Año Medio.*
- *En esta Comuna los alumnos Prioritarios son los que dan derecho a recibir la Subvención Escolar Preferencial (SEP).*
- *Cada Unidad Educativa ha de elaborar anualmente para luego ejecutar, un Plan de Mejoramiento de los Aprendizajes y de Gestión Institucional.*

Plan de Mejoramiento:

En su primera etapa consideró el sector de aprendizaje de Lenguaje y Comunicación, Calidad lectora y los Aprendizajes Claves de la Comprensión y Educación Matemática, en cada uno de los Establecimientos.

- *Planificaciones de Clases, utilizando las adaptaciones necesarias que indicaba el currículum nacional y las propias.*

EDUCACIÓN DE CALIDAD PARA TODOS...



- *Se propició la Gestión Docente en el aula, con variadas metodologías como:*

El método de enseñanza de las letras “El país de las letras”.

Lectura silenciosa diaria.

Proyecto biblioteca de aula y lectura en biblioteca.

Concursos literarios y de lectura oral.

Desarrollo del razonamiento lógico, cálculo mental y escrito.

Desarrollo de los aprendizajes claves de la Comprensión Lectora y Matemática.

- *Reforzamientos Pedagógicos en todos los niveles en los subsectores de Lenguaje y Comunicación y Educación Matemática, Talleres Extraescolares que desarrollan intereses y talentos de los alumnos y alumnas, Acompañamiento, Tutoría y trabajo de equipos multidisciplinarios contratados por los establecimientos para alumnos que lo necesitaban.*
- *Se Mantuvo durante el año el Compromiso de los Apoderados a través de una comunicación expedita de las actividades que se realizan en el proceso de enseñanza; apoyo, en su labor formativa, con charlas dadas por especialistas y docentes, horarios de atención de apoderados en cada uno de los establecimientos.*

•

El Plan de Mejoramiento considera en Gestión Institucional las siguientes áreas:

1.- Liderazgo:

- *Se potencia al Equipo Directivo para ejercer eficientemente el liderazgo escolar a través de perfeccionamientos y reuniones técnicas.*
- *Instalación de prácticas sistemáticas de seguimiento y evaluación de metas y objetivos propuestos en el Plan de Mejoramiento Educativo. Fortalecimiento del Docente en su desempeño pedagógico con diversos perfeccionamientos. (ATE, Menciones, Coperfeccionamiento).*

2.- Gestión curricular

- *Directrices definidas sobre las actividades pedagógicas a realizar durante el año Escolar.*
- *Planificaciones, destacando habilidades- destrezas y actitudes con minucioso desglose de contenidos y estrategias metodológicas a fin de orientar en forma específica el desarrollo de cada clase para que generen aprendizajes significativos.*



- *Implementación de acciones metodológicas en el aula que generen aprendizajes significativos, potenciando el enseñar a aprender. Fortalecimiento de la evaluación de los aprendizajes a través de instrumentos más específicos, aplicados en forma sistemática.*

3.- Convivencia

- *Revisión y utilización adecuada y pertinente del Manual de Convivencia Escolar, respetando derechos y deberes así como normas que regulan la interacción personal y grupal en el Establecimiento.*
- *Garantizar un clima propicio para el aprendizaje de todos los estudiantes, potenciando el desarrollo integral de alumnos y alumnas, el buen clima escolar en el aula a través de los Proyectos: “Acompañamiento, Tutoría y Afectividad Compromiso de Padres y Apoderados en el proceso de aprendizaje de sus hijos(as)*

4.- Recursos

- *Capacitación Docentes en contenidos, metodología y estrategias de aprendizajes efectivas, orientadas al desarrollo de la Comprensión Lectora y Dominio Lector, acompañamiento Tutorial, Desarrollo de la Afectividad y Sexualidad, Adquisición de recursos pedagógicos que potencien las metodologías y estrategias empleadas en clases, para un mejor logro de aprendizaje, en los alumnos y alumnas.*

Metas establecidas - Metas de Efectividad.

En un plazo de 4 años en la evaluación SIMCE, se espera lograr en cada uno de los establecimientos un puntaje promedio de 290 en Cuarto año Básico y de 300 puntos en Octavo Básico en los subsectores evaluados.

Más del 50% de alumnos se espera estén en nivel avanzado de los logros de los aprendizajes.

Dominio y Comprensión Lectora

En el plazo de un año, el 90 % de los alumnos alcanzarán el nivel con desempeño equivalente o superior a la categoría Lectura Medio Alta en Velocidad Lectora.

- *La velocidad lectora aumentó en un promedio de 20 % aproximadamente.*
- *La fluidez lectora mejoró en un 50%.*
- *Los aprendizajes claves de la Comprensión Lectora y matemática mejoraron en un 15 % como promedio.*



SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL 2014

Total de dinero recibido desde Enero a Septiembre 2014: \$ 698.690.589.

Gastos presupuestados 2015: \$ 1.164.779.000.-

Muestra de Implementación adquirida por establecimientos.

Ítems de gastos Gastos de operación (bienes y servicios)

- *Material de oficina*
- *Insumo computacionales*
- *Reproducción de documentos*
- *Combustibles, gastos en recursos de aprendizaje*
- *Ampliación de horas a personas contratadas: Docentes.-*
- *Contratación de horas a personal nuevo: Asistentes de la educación.*

Gastos en recursos de aprendizaje

- *Implementación de biblioteca, libros*
- *Material didáctico*
- *Recursos audiovisuales*
- *Instrumentos musicales y artísticos*
- *Implementación deportiva*
- *Implementación de laboratorios*
- *equipamiento de apoyo pedagógico*
- *Equipo de amplificación*
- *Multicopiadora*
- *Cámara fotográfica, filmadora*
- *Televisores, reproductores de DVD y de audio*



- *Computadores e impresoras*

Conclusiones.

Desde la puesta en marcha del Plan de Mejoramiento SEP, se ha optimizado las condiciones institucionales de la escuela.

- *Aumentando la cantidad de talleres que atiende alumnos con dificultades pedagógicas*
- *Posibilidad de brindar atención psicológica a alumnos/as que lo requieren, potenciando los saberes y elevando la autoestima de los educandos.*
- *Contando con talleres de reforzamiento pedagógico y extraescolar con mayor implementación de recursos que favorecen la labor de ellos, tales como: computadores, pizarra digital, libros, material didáctico, etc., haciéndose la enseñanza más variada y motivadora.*
- *Mayores conocimientos y manejo de estrategias en los Docentes para ejecutar los proyectos de Lecto-escritura, Razonamiento Lógico, Acompañamiento Tutorial y de Afectividad.*
- *Mayor compromiso de padres y apoderados en la labor educativa, en especial, en aquellos que han asistido a reflexiones realizadas por Psicóloga y Otros profesionales.*
- *Los aprendizajes han mejorado notoriamente en Lenguaje y Comunicación y Educación Matemática, sin embargo aún no se logran las metas propuestas.*
- *La calidad de la Labor Docente, el compromiso de la familia, la estrecha colaboración en el trabajo mancomunado, Escuela - Hogar, permite desarrollar en niños y niñas las competencias requeridas y necesarias en equidad y calidad.*

“Una buena Educación es un espacio privilegiado para potenciar habilidades y talentos de nuestros alumnos y alumnas en nuestra comuna.”



Número de Alumnos Prioritarios por Unidad Educativa Año 2014
Subvención Escolar Preferencial

Unidad Educativa	Matrícula 2014	Nº Alumnos Prioritarios	Porcentaje
Escuela Teno	652	483	74.07%
Escuela Las Liras	47	31	65.95%
Escuela Morza	96	69	71.87%
Escuela Comalle	273	216	79.12%
Escuela Monterilla	170	112	65.88%
Escuela Santa Susana	296	208	70.27%
Escuela Las Arboledas	269	199	73.97%
Escuela La Laguna	140	113	80.71%
Escuela V. del Bajo	83	62	74.69%
Escuela Huemul	95	68	71.57%
Escuela San Rafael	105	70	66.66%
Escuela Santa Rebeca	35	31	88.57%
Escuela San Cristóbal	390	280	71.79%
Escuela Teniente Cruz	17	9	52.94%
Escuela Los Alisos	79	57	82.89%
Escuela El Guindo	23	14	60.86%
Liceo Polivalente de Teno	482	172	35.68%
TOTALES	3252	2194	67.46%



JARDINES INFANTILES VIA TRANSFERENCIA DE FONDO (VTF)

ADMINISTRADOS POR EL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN.

La ley 17.301, que crea la Junta Nacional de Jardines Infantiles, y que en su artículo 1º establece que la JUNJI tiene a su cargo crear, planificar, promover y supervigilar la organización y funcionamiento de los jardines infantiles de todo el territorio nacional y el Decreto Supremo Nº 1574 de 1971 del Ministerio de Educación, Reglamento de la ley Nº 17301, que en su artículo 3º dispone que “La Junta Nacional de Jardines Infantiles, realizará su tarea de promoción y estímulo de los jardines infantiles a nivel nacional tanto en administración directa como de terceros, en base a este último punto la Ilustre Municipalidad de Teno como entidad administradora, ha firmado convenios tanto para la construcción, habilitación y funcionamiento de 6 jardines infantiles en la comuna, mediante la modalidad de Vía Transferencia de Fondo (VTF).

Esta modalidad quiere decir que la Junta Nacional de jardines Infantiles transfiere a la entidad administradora mensualmente fondos por establecimiento para el funcionamiento y financiamiento total, tanto en los derivados del gasto del personal, los gastos de consumos básicos, materiales didácticos y de enseñanza, útiles de aseo, equipamiento, transporte etc.

Los fondos que la Junta Nacional de Jardines Infantiles transfiere al Municipio tienen la finalidad de entregar educación parvularia integral a los niños y niñas que se encuentren en condiciones de pobreza y/o vulnerabilidad social, es decir como prioridad a aquellos cuyas familias pertenezcan al primer, segundo y Tercer quintil. Además de priorizar a los niños pertenecientes a algún programa social.

Los jardines infantiles de la comuna de Teno durante el 2014 atienden a 106 niños en nivel Sala Cuna heterogénea y 132 niños en niveles medios heterogéneos y el próximo año se proyecta aumentar la cobertura a 120 niños en nivel sala cuna heterogénea y 156 niños en niveles heterogéneos.-

De tal forma los 6 jardines infantiles y Salas Cunas, estarían trabajando con su capacidad completa, lo que se traduce en forma inmediata en contar con el 100% de cobertura para el cálculo de la remesa considerada para cada mes, ya que para el cálculo de esta se debe cumplir con el mínimo de 75% de asistencia de los niños y niñas matriculados en los establecimientos.



Este programa debe considerar la contratación de personal bajo la modalidad Código del Trabajo por jornada completa; a continuación se detalla nómina de personal:

Jardines Infantiles y Salas Cunas	Profesionales	Horas
Jardín Infantil Y Sala Cuna Espiguita de Comalle	Educadora de Párvulos Técnicos en Atención de Párvulos Auxiliar de servicios menores	88 Horas 264 Horas 44 Horas
Sala Cuna Hormigueta Cantora del Heraldo	Educadora de Párvulos Técnicos en Atención de Párvulos Auxiliar de servicios menores	44 Horas 176 Horas 44 Horas
Jardín Infantil y Sala Cuna Abejitas de Nueva Bellavista	Educadora de Párvulos Técnicos en Atención de Párvulos Auxiliar de servicios menores	88 Horas 308 Horas 44 Horas
Jardín Infantil y Sala Cuna Cuncunita de Morza	Educadora de Párvulos Técnicos en Atención de Párvulos Auxiliar de servicios menores	88 Horas 176 Horas 44 Horas
Jardín Infantil y Sala Cuna Gotitas de Amor de Santa Rebeca	Educadora de Párvulos Técnico en Atención de Párvulos Auxiliar de servicios de menores	88 Horas 264 Horas 44 Horas
Jardín Infantil y Sala Cuna Abejitas 2 en Población Don Matías I y II	Educadora de Párvulos Técnicos en Atención de Párvulos Auxiliar de servicios menores	88 Horas 220 Horas 44 Horas

Además el programa cuenta en el DAEM con una encargada contable y desde este año 2014 se cuenta con una Educadora que cumple la función de coordinar pedagógicamente el trabajo de los jardines infantiles y salas cunas:

ENCARGADA		
Profesional	Lugar de Trabajo	Nº de Horas
CONTADORA	DAEM	44 horas

Las principales acciones que se desarrollan en este ámbito por la Coordinación Comunal son:

- ❖ *Presentación de las rendiciones mensuales de gastos en las debidas planillas de Rendición de cuentas de JUNJI en los plazos establecidos y según la normativa vigente que establece la Contraloría General de la República.*



- ❖ *Realizar todos los actos administrativos en relación al personal y entre entidad administradora y JUNJI.*
- ❖ *Conformar y apoyar los equipos de trabajo en los diversos establecimientos.*
- ❖ *Generar ordenes de compras simples menores a 3 UTM de acuerdo a las solicitudes de las Directoras de los establecimientos*
- ❖ *Realizar Licitaciones públicas de las compras solicitadas por las Directoras, realizar las evaluaciones de los proveedores y posteriormente realizar la adjudicación correspondiente*
- ❖ *Realizar los pagos a los proveedores correspondientes, mediante la generación de los decretos de pago correspondiente*
- ❖ *Generar los sueldos del personal, gestionar los pagos previsionales y/o descuentos voluntarios, además de gestionar todo lo relacionado con el ámbito laboral de las funcionarias*
- ❖ *Establecer las funciones y responsabilidades de cada uno del personal a cargo de los establecimientos.*
- ❖ *Gestionar el buen uso de los recursos materiales y humanos de los establecimientos.*
- ❖ *Establecer una relación de colaboración entre el Departamento comunal de Educación y la Junta Nacional de Jardines Infantiles JUNJI.*
- ❖ *Velar por la confidencialidad y el buen uso de la información acerca de los niños y niñas que atienden los establecimientos.*
- ❖ *Coordinar acciones de capacitación, a partir de las necesidades detectadas en la o las comunidades educativas.*
- ❖ *Cautelar el cumplimiento de la normativa tanto en la contratación, cumplimiento de horas, documentos, trabajo colaborativo entre otros.*
- ❖ *Conocer la realidad comunal; contar con catastros de Instituciones y empresas eventuales colaboradoras del proceso educativo; así como con información actualizada de la realidad socio cultural de las familias.*
- ❖ *Asistir a las reuniones de coordinación que mensualmente agenda JUNJI a nivel regional.*



Las acciones que desarrolla la Coordinadora Pedagógica de los establecimientos son las siguientes:

- ❖ *Establecer relaciones entre los jardines Infantiles de la entidad administradora de fondos*
- ❖ *Elaborar estrategias que permitan apoyar aspectos técnicos Pedagógicos*
- ❖ *Elaborar estrategias que permitan potenciar el rol de la directora del establecimiento de aspectos técnico pedagógicos*
- ❖ *Instruir sobre la base normativa de los jardines infantiles vía transferencia de fondo a las directoras de los jardines infantiles.*
- ❖ *Planificar, sistematizar y evaluar acciones de coordinación entre los Jardines Infantiles VTF JUNJI de la comuna de Teno.*
- ❖ *Instruir a los Jardines Infantiles a cargo sobre los indicadores a medir por la RED JUNJI.*
- ❖ *Evaluar su desempeño profesional.*



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CURICO
MUNICIPALIDAD DE TENO

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION DE EDUCACION MUNICIPAL
PLAN ANUAL DE EDUCACION MUNICIPAL 2015

DIRECTORIO ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES
AREA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL COMUNA DE TENO

ESCUELA	DIRECTOR	FONO	E-MAIL
<i>Escuela Teno</i>	<i>Rosa Pavéz Díaz</i>	<i>56490435</i>	<i>escuteno@gmail.com</i>
<i>Escuela Las Liras</i>	<i>Iván Escobar Órdenes</i>	<i>56490431</i>	<i>ivanosop@yahoo.es</i>
<i>Escuela Morza</i>	<i>Nelson Salinas Barrera</i>	<i>56490432</i>	<i>nelsonmorza@gmail.com</i>
<i>Escuela Comalle</i>	<i>Luis Barraza Bravo</i>	<i>454117</i>	<i>colegiocomalle@gmail.com</i>
<i>Escuela Monterilla</i>	<i>Fredy Rojas Flores</i>	<i>56386135</i>	<i>fredyaliro@gmail.com</i>
<i>Escuela Susana Montes</i>	<i>Cristian Aliaga Silva</i>	<i>75281251</i>	<i>cripas10@hotmail.com</i>
<i>Escuela Las Arboledas</i>	<i>Rosa Gajardo Andrade</i>	<i>88195580</i>	<i>esc_lasarboledas@hotmail.com</i>
<i>Escuela La Laguna</i>	<i>Víctor Oliva Concha</i>	<i>65945701</i>	<i>juliomorales949@gmail.com</i>
<i>Escuela V. del Bajo</i>	<i>Manuel Conejera Méndez</i>	<i>56490434</i>	<i>man_conejera@hotmail.com</i>
<i>Escuela Viña Huemul</i>	<i>Isabel Millacura Oyarce</i>	<i>66756889</i>	<i>marymillacura@hotmail.com</i>
<i>Escuela San Rafael</i>	<i>Manuel Morales Rojas</i>	<i>56395466</i>	<i>mamoro.mamoro@gmail.com</i>
<i>Escuela San Cristóbal</i>	<i>Fabián Barrera Plaza</i>	<i>75280591</i>	<i>barreraeduc@gmail.com</i>
<i>Escuela Santa Rebeca</i>	<i>Raimundo Fuentes Rojas</i>	<i>411168</i>	<i>escuelasantarebeca@yahoo.es</i>
<i>Escuela Tte. Cruz</i>	<i>Nilda Arias Navarro</i>	<i>62182562</i>	<i>nildarias@gmail.com</i>
<i>Escuela Los Alisos</i>	<i>Eduardo González Zamorano</i>	<i>56490433</i>	<i>edogonza@yahoo.es</i>
<i>Escuela El Guindo</i>	<i>Álvaro Cotapos Gómez</i>	<i>56391601</i>	<i>acotapos60@hotmail.com</i>
<i>Liceo de Teno</i>	<i>Clemente Baeza Arriagada</i>	<i>411350</i>	<i>clemy_123@hotmail.com</i>

EDUCACIÓN DE CALIDAD PARA TODOS...



EDUCACIÓN DE CALIDAD PARA TODOS...